

SOLIDARIDAD OBRERA

Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

EDITORIAL

LOS CONSEJOS DE TALLER

La base fundamental de la Confederación Nacional del Trabajo, como célula de la organización federalista y como asiento de futuras posibilidades revolucionarias, debe ser indiscutiblemente el Consejo de fábrica.

Los Sindicatos de Ramo o de Industria, divididos en tantas secciones como especialidades profesionales los constituyan, deben estar representados en la obra, taller o fábrica por un Consejo nombrado por los trabajadores de la misma fábrica o taller.

Es preciso que la organización tenga una representación oficial y directa en donde se desarrollan las actividades del trabajo, y que dicha representación esté compuesta por compañeros y amigos de aquellos trabajadores. Conviene que el Sindicato viva y se desarrolle en el ambiente de la fábrica y del taller, dando la sensación de que es algo que vive en la entraña y pensamiento de cada trabajador, el cual pueda y deba interesarse por el engrandecimiento del mismo. Y esto sólo puede conseguirse y conseguirse fácilmente mediante estos Consejos que serán, en todo momento la viva realidad de la organización.

Hasta hoy, el Sindicato ha sido para los trabajadores una abstracción, algo que se ha considerado como un ídolo y que sólo se ha conocido a través de las asambleas generales y de los comunicados de las Juntas y Comités. Se le ha guardado la mayor de las consideraciones, pero debido a la distancia que ha separado al Sindicato del individuo, éste no ha podido apreciar debidamente lo que la organización representaba para él. Por esta razón, hemos visto que con mucha facilidad se desmoronaban las más numerosas y, al parecer, sólidas organizaciones.

Clausurados los Sindicatos, el individuo perdía todo contacto y relación con las Juntas y Comisiones, y automáticamente los trabajadores se consideraban relevados del cumplimiento de sus deberes sindicales. De hecho la organización quedaba disuelta.

Otra cosa hubiera sido si en la obra o taller hubiera habido un Comité que, actuando clandestinamente si hubiera sido preciso, hubiese representado la personalidad del Sindicato, manteniéndose en sus funciones a pesar de la clausura de la organización.

Tenemos de ello la prueba evidente en muchas poblaciones y en algunos Sindicatos de Barcelona que en algunas fábricas y talleres tenían durante estos últimos tiempos comisiones nombradas al efecto. No solamente se coexistía de una manera normal, sino que incluso los patronos reconocían la personalidad sindical a pesar de estar disueltos los Sindicatos; pudiendo constatar que en dichos trabajos han sido respetadas íntegramente las mejoras anteriormente conquistadas.

Por otra parte es muy difícil que en un taller donde haya constituido un Consejo nombrado por los mismos trabajadores, sea posible la existencia de elementos enemigos de la organización y ni tan siquiera que los encargados o capataces atropellen a los obreros. El Consejo representa el ojo vigilante de la organización y en su mandato está siempre presente la personalidad del Sindicato.

Las diferencias que puedan surgir en un trabajo cualquiera entre el patrón y los obreros, sobre las condiciones en que debe efectuarse la faena, supuestos abusos y otras dificultades, nadie más adecuado que aquellos mismos trabajadores, bien impuestos de todos los detalles, para discutir y resolver en consecuencia.

Pero además de todo esto, que por sí solo sería ya bastante, hay algo de mucha mayor importancia.

La organización a base de Sindicatos de Ramos y de Industrias exige un perfecto mecanismo que responda a las necesidades de su complejo cometido.

Los Sindicatos de Industria deben tener constituida una perfecta sección

de estadística para controlar la producción, el coste general de la misma, medios y útiles de producción, estado de los mismos, trabajadores empleados, coste y procedencia de la materia prima, necesidades del consumo, valor de los géneros en los mercados nacionales y extranjeros, exceso o falta de producción, margen de beneficios, posibilidades de una mejor y más abundante producción, defectos de organización en el trabajo manual y técnico, etc., etc. Para todas estas necesidades es preciso el más riguroso control en las propias fábricas y talleres; y este control sólo puede llevarse a efecto mediante los Consejos que en todo momento pueden recibir las indicaciones que les ofrezcan sus compañeros de trabajo, incluso en los más mínimos detalles.

Al mismo tiempo, los Consejos de fábrica son la más firme garantía para nuestra base de organización federalista. Con ello, no solamente se concede una amplia autonomía y una indiscutible personalidad a los trabajadores de cada obra, fábrica o taller, sino que se descentralizan del todo las actividades de las Juntas y Comités, pasando a ser simples receptores de las actividades de las células.

Además se facilita extraordinariamente la propaganda y se inmuniza a la organización contra la influencia de elementos extraños a la C. N. T. y enemigos de nuestros principios y finalidad.

Los Consejos de fábrica tienen una importancia tan excepcional que la organización debe poner esta cuestión inmediatamente en estudio, para ver la manera de llevar su organización a la práctica.

Sobre todo desde el punto de vista moral son de una necesidad perentoria.

Es preciso que cada asociado sea un militante y no un simple cotizante como ha venido siendo hasta hoy. Para que sea un militante es preciso interesarle en las cuestiones de la organización; y la mejor forma de interesarle es dándole participación en las actividades sindicales. En estas actividades pueden ser incluidos todos los trabajadores; los unos formando parte de los Consejos y los demás colaborando con ellos; tarea facilísima puesto que convivirán juntos las mismas necesidades de cada día y de cada hora.

La base de la fuerza de la C. N. T. está en las fábricas y talleres. Constituyamos en ellos las células de nuestra organización.

LOS TERRORISTAS CAMBIAN DE MADRIGUERA

Cómo se preparó la fuga de un pistolero en Molins de Rey. — El fatídico polizonte Alis, ¿es todavía jefe de Policía de Jaén? Ha llegado a Barcelona un peligroso confidente suyo. — Cómo parece que Muñoz Seca es un legionario de Albiñana

Después de hecho público el decreto del Gobierno de la Generalidad de Cataluña disolviendo los Sindicatos Libres, en la villa de Molins de Rey empezó a circular con insistencia el rumor acerca de cuál sería la suerte del pistolero que por imposición de Anido estaba como secretario del Ayuntamiento. Dicho sujeto es Feliciano Baratech, de triste recuerdo para los trabajadores de Barcelona en los tiempos de Anido y Arlegui, en que la única ley era el asesinato. Este tipo repulsivo es cuñado de Ramón Sales, cuyas hazañas conocen todos, y desarrolló un papel importante en aquel matadero de gente honrada en que convirtieron Barcelona entre Martínez Anido y la Lliga. En virtud del decreto del Gobierno de la República fué ordenada la detención de este asesino. Pero él estaba oculto. Tres días después de haberse personado la Policía en la villa, el martes, a las cinco de la tarde, fué visto un automóvil parado en los Cuatro Caminos, frente a la casa conocida por "La Travesía", el cual estaba ocupado por José Folqué y Valls y José Badia, alcalde y regidor de la dictadura respectivamente, los cuales esperaban que saliera de la casa mencionada. Momentos después salió el pistolero Baratech, con una maleta en la mano y subió en el automóvil que emprendió la marcha en dirección a Martorell. El vehículo lo conducía José Badia, su propietario y contratista de obras, y como ya hemos dicho, regidor de la dictadura. Escrupulosamente informados podemos afirmar que es exacto lo que dejamos dicho, por lo que se desprende que los ex alcalde y ex regidor son dos encubridores sin escrúpulos.

Vamos siguiendo las andanzas de este sujeto. Declamamos, poco ha, que había ido a caer en Castellón de la Plana.

Efectivamente, allí cayó como un bolido. Apenas llegó, comenzó a ejercer una criminal represión contra los trabajadores. Detenía y encarcelaba sin ton ni son, amparado en su impunidad de esbirro. Iba por todas partes provocando, insultando, injuriando. Comía mil desafueros y mil atropellos por sí y ante sí, sin más ni más...

Se rodeó de alguna canalla, particu-

larmente de un sujeto llamado Ortiz, quien le suministraba toda la rastrera faena de delaciones y confidencias, señalando, uno a uno, los compañeros más decididos y trabajadores por nuestra causa.

En Castellón, Alis, el canalla, hacía de máximo jefe de Policía o sánesco mayor al servicio de la burguesía. Estranguló huelgas. Ahogó movimientos. Despedazó reivindicaciones. Trituró la aspiración libertaria de todos. O lo probó... obrando como un foragido, procediendo con la rabia de un can o perro de presa fiel al capitalismo.

En la hermosa ciudad levantina, pese a los hígados y las fauces de Alis, nuestros camaradas siguen tan firmes y tan embriagados de Ideal como siempre.

El perro Alis salió de Castellón por los mismos días en que caía asesinado en Valencia nuestro llorado camarada Santiago García, y hay quien dice que debió pasar por la bella capital del Turia, llevado de criminales designios.

Lo indubitable es que ese verdugo de obreros fué trasladado a Jaén, igualmente con mando de jefe superior de Policía. Y nosotros ponemos el dedo y no nos quemamos, si decimos que allá en Andalucía continuará su furia de lobo carnicero.

Nosotros tenemos archivadas un arsenal de fechorías cometidas por Alis, cuando aquí estaba a las órdenes de los monstruos Anido y Arlegui. Sabemos de cómo torturó a compañeros nuestros, cómo los detenía, maniataba y abofeteaba, llevándolos, en el acto, al potrero de las torturas instalado en la Jefatura Superior de Policía. Sabemos cómo aplicó, tantas cuantas veces vino en gana a su vesania, la maldita

ley de fugas que mataba por la espalda, traicionando, los mejores hombres de nuestra Idea. Sabemos... Pero no podemos decir más. Los puños se nos crispan de coraje, de odio y de justicia contra ese verdugo a sueldo y contra sus amos: los reaccionarios catalanes de alto copete.

La Sociedad de Autores Españoles ha engalanado sus balcones con colgaduras republicanas; pero a un caballero, socio de la entidad, le ha herido los ojos la tricromía del emblema de la República, y como en esta santa casa prevalece el voto acumulado, es decir, que se vota según la cantidad de pesetas que se cobra, el indicado señor impuso su autoridad de gran recaudador y exigió que las colgaduras fuesen retiradas de los balcones, porque él—caballero monárquico—no toleraba que en la Sociedad de Autores se pusieran esos emblemas, y las colgaduras fueron retiradas.

Señor presidente de la Sociedad de Autores: una preguntita nada más: ¿La casa de la Sociedad de Autores Española es la casa de los autores de España, o es un feudo del señor Muñoz Seca? Entendemos, casi estamos seguros, que dicho señor Muñoz Seca tiene en esa casa el valor de "uno", de "uno" nada más, y cuando "ese uno" no esté conforme con el modo de pensar de los demás, se tome el tren, se avencie en París, y se trate de hacer más llevadera la vida a la familia-Borbón con la gracia a chorros de las comedias de astrakán. Allí, la reposición de "Fúcar XXI", en estos momentos, seguramente tendrá un gran éxito.

¿Por qué no se hace legionario Muñoz Seca? ¿Lo es ya acaso?

DISPOSICIONES DE LA GACETA

En lo sucesivo, los reclusos en prisiones, salvo los incommunicados y que sufran castigo, tendrán derecho a recibir los periódicos que quieran y no estarán obligados a asistir a oficios religiosos

Madrid, 23.—La Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes importantes disposiciones:

Declarando en suspenso el artículo del Reglamento de prisiones que prohíbe la entrada de periódicos a los reclusos los cuales, en lo sucesivo podrán recibir los que quieran. Se hace una excepción para los incommunicados y los corregidos en celdas de castigo.

Dejando en suspenso el artículo 29 del Reglamento de Prisiones en referencia a lo que prescribe sobre la asistencia obligatoria de los reclusos, a los oficios religiosos, que en lo sucesivo será voluntaria.

Incorporando al presupuesto general del Estado lo acordado en el Consejo de Ministros sobre los gastos ocasionados por la creación del nuevo Ministerio de Comunicaciones.

Declarando día festivo todos los años el día primero de mayo.

Disponiendo que en 1 de mayo sean licenciados los individuos de la Marina que habfan de serlo a fin de año.

Decreto relativo a la forma con que los jefes y oficiales del Ejército deberán prestar promesa a la República.

Admitiendo la dimisión de la Presidencia de los Comités Paritarios de Espectáculos Públicos de Barcelona y Madrid que desempeñaban respectivamente los señores Luis Lamaña y Arenas y Luis Jordana Pozas.

Disponiendo que la Dirección General del Instituto Geográfico quede refundida con la dirección de Estadística del Ministerio del Trabajo.

Restableciendo los límites de edad que se indicaban en el organismo de funcionarios, con anterioridad al 13 de septiembre de 1923.

Declarando revisables todos los destinos o cargos públicos no concedidos en virtud de concurso o por riguroso ascenso.

Nombrando al general Sanjurjo alto comisario de España en Marruecos.

Disponiendo que cese en la Presidencia del Consejo de Estado el doctor Cortezo y en la de Aeronáutica el general Kinkeldey.—Atlante.

Melquiades, ¡al fin!, ya no tiene dudas de cuál es la voluntad del pueblo y dice que hay que aceptarla

Madrid, 23.—El jefe del partido Reformista, don Melquiades Alvaros, ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública, en el cual define la actitud de su partido frente a los actuales momentos políticos. Dice que como el pueblo se manifestó bastante eloquentemente el día 12, ya no hay manera de dudar, y hay que acatar su voluntad. En consecuencia, dice que ya no propugna las Cortes constituyentes, que él había creído como la única solución.—Atlante.



Unos vienen, otros van, y nosotros esperando para ver lo que ocurrirá.

POR LA REVOLUCION

ANTE EL MOMENTO ACTUAL

Negar que el hecho republicano español aporta considerables beneficios al proletariado de este país, sería querer negar la evidencia. Vamos viendo cómo el Gobierno anula, deroga cuanto hizo la dictadura y aun de antes de la dictadura, como, por ejemplo, la derogación de la ley de Jurisdicciones. Vemos con gran simpatía y hasta con alguna esperanza la renovación de la enseñanza que se propone llevar a cabo Marcelino Domingo. Este ministro de Instrucción Pública de la segunda República española, es gran amigo del que renovó e impulsó en México la enseñanza, José Vasconcelos. Que lo imite es de desear y esperamos que le superará en su labor educadora, entre otras cosas, por disponer de más y mejores medios de lucha para combatir el analfabetismo. No vamos a enumerar los beneficios de orden moral y material que con la República Federal en España recibirá la clase trabajadora.

Con ser muchos, no quiere ello decir que nos conformemos. Sabemos que una República burguesa no puede, por izquierda que sea, solucionar los problemas económicos de forma racional y equitativa. Es una República de clase y aun dando mucho, concediendo muchas libertades al proletariado, no puede resolver los problemas de raíz. Podrá incluso nacionalizar los transportes urbanos y ferroviarios, las minas, las grandes industrias, parcelar las tierras, etc. Con ello no evita la lucha de clases, porque la injusticia permanece en pie. Los numerosos partidos reclaman, y con razón, ser útiles porque tienen hambre e hijos por educar. La República burguesa, federal, liberal, extrema izquierda, podrá orillar momentáneamente las más apremiantes necesidades de la clase productora, pero jamás resolverlos definitivamente. La balanza que iguala los hombres, y aporta soluciones verdaderas a la crisis económica que sufre España y el mundo, está en la Revolución Social, cuyo triunfo han de impulsar los anarquistas y sindicalistas revolucionarios.

¿Pero es este el momento de realizarla? ¿Estamos capacitados para hacer la Revolución Social y conservar sus conquistas? Yo opino que no. Entonces, lo que a nosotros, productores y anarquistas, nos conviene, es hacer imposible que vuelva el estado de cosas que acabó el 14 de abril. Imposibilitar el retorno del Borbón perjuro o cualquiera de sus amigos o familiares. Es una cuestión de dignidad y aunque no fuera más que por instinto de conservación, hemos de defender el estado actual de cosas.

¿Cuándo en España ha habido la libertad de que ahora disfrutamos? ¡Jamás! Esta libertad, pues, es preciso que la defendamos a toda costa. Y ampliarla. Defendiendo esta libertad, sacaremos templar nuestro espíritu para las futuras conquistas.

La Federación de Repúblicas Ibéricas es una norma que ha de simpatizarnos mucho más que cualquier otra forma de gobierno. Sabemos que todas las formas de gobierno son opresoras, pero el sistema federal es el menos malo. Y el sistema federal peninsular será menos malo cuanto más fuertes y conscientes de nuestros deberes seamos los anarquistas y sindicalistas revolucionarios.

CATALUNA

Por Barcelona anda un asaltado (al menos así lo parece) del Borbón destronado, llamado Henri de Kora, que vomita su bilis en "Le Matin", de París. Dice este galo al servicio de los monárquicos, que Cataluña quiere independizarse, creando un ejército, su cuerpo diplomático, sus fronteras y no se cuente con más. Esto es una burda farsa. Cataluña no quiere, no puede querer esta. Si el Gobierno provisional de la "Generalitat" presidido por Maciá, intentara establecer nuevas fronteras, todo el proletariado catalán se levantaría como un solo hombre e IMPEDIRIA semejante retroceso. Pero es que no es así; lo que quieren estos hombres de la "Generalitat" es convertir España en una Federación de Repúblicas Peninsulares al igual que, la Federación de Repúblicas Germanas. Quieren que venga Portugal—después de destruir a Carmona—y con Cataluña, Vasconia, Galicia, etc., formar la Federación Hispánica. A esto, que son incapaces de comprenderlo los franceses, le llaman crear fronteras y fomentar el separatismo.

Si contra las fronteras está en pie el proletariado español, ha de ver, en cambio, con simpatía, cómo se colocan los cimientos de una Federación, cuyos grados de libertad irán, lo repetimos, en relación con nuestra potencialidad orgánica. Y nosotros, como anarquistas, hemos de estar más cerca de esta forma de estructuración política, que de un gobierno central, siempre más poderoso y por ende más opresor.

EL PUEBLO NO HA HECHO LA REVOLUCION

Si el pueblo español ha visto con entusiasmo el destronamiento del Borbón asesino y amigo de lo ajeno, va desconfiando de la actitud de las autoridades republicanas, que ve cómo van dejando escapar a todos los colaboradores del Borbón, quien los agrupa en Francia iniciando la conspiración a la vista y aun con la vigilancia de la Policía francesa. El pueblo empieza a irritarse. Quiere armas—y se las niegan—para defender las libertades conquistadas en contra de sus enemigos,

HABLAN LOS MAESTROS DE LA IDEA

AL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

No pretendo erigirme en mentor, al tampoco dar lecciones a los ciudadanos que el pueblo español eligió provisionalmente para gobernar España en República, pero si quiero poner de manifiesto, sin ser republicano, mi amor a la libertad, sin acondicionar esta palabra a ningún gobierno por radical que sea.

España y, por ende, los españoles, tenemos necesidad de romper las esposas de la tiranía sufrida durante siglos por la odiosa dinastía de los Austrias y Borbones. Llegó la hora de sepultar, bajo roca lisa, a esa raza espúrea, que durante su reinado, empobreció al país y masacró al pueblo español.

Hay que exigir al último Borbón y la canalla dorada, que la acompañan, las responsabilidades a que se han hecho acreedores, por las expoliaciones, crímenes, persecución y empobrecimiento de España.

Hay que recordarles: Montjuich, Alcalá del Valle, Infantes, Centenero, Cullera la cruenta persecución del 1909, el desastre de Annual y el derribamiento de la comandancia de Melilla.

Los diversos fusilamientos mandados ejecutar por el ex rey canalla; Ferrer, Baró, el marinero de la fragata "Numancia", los soldados en Málaga, Zaragoza y Madrid. Y recientemente a los patriotas Galán y Hernández, enviando a presidio a una legión de hombres abnegados que cometieron el delito de servir a la justicia y querer la libertad del pueblo; los primeros fueron ajustados por el pelotón designado, a los otros los condujo la guardia pretoriana a extinguir condena en los presidios infernales.

Son así mismo responsables de la ley de fuga aplicada en Barcelona a los trabajadores, por grupos de asesinos capitaneados por Arlegui, Anido y Milans del Bosch y otros muchos cuyos nombres permanecen ignorados por la mayoría del pueblo.

Y bien, alrededor del gran responsable existe un círculo de incondicionales y cómplices; que, como él, merecen ser enjuiciados y condenados a gravísimas penas, ya que guardan viendo sufrir al pueblo español hambriento y perseguido por la jauría armada; cuando este pedía justicia, demandaba trabajo, o bien se declaraba en huelga para obtener una pequeña mejora y más respeto.

Todos estos responsables, a la hora presente no han sido procesados; unos se asentaron tranquilamente de España, otros se fugaron y los más permanecen tranquilos en sus casas esperando el retorno a España de la cuadrilla de malhechores del mal.

Vosotros, los ciudadanos que gobernáis, perseguides de cándidos, os habéis excedido en humanitarismo; para gente que ni perdona, ni olvida; que lleva en sus venas sangre de inquisidores, odia a todo el que sea liberal, y al más mínimo desacuerdo, hundiría

de todos sus enemigos, incluidos los Sematines.

Las debilidades de arriba tienen la virtud de acrecentar el espíritu revolucionario de las masas.

El ciudadano Alejandro Lerroux, ministro de Estado, ha pronunciado unas palabras, que de ser ciertas, le incapacitan para continuar ocupando el cargo de ministro de la República. Contestando a una pregunta del corresponsal madrileño de "Le Matin", ha dicho que intentar un proceso contra el Borbón, sería tanto como querer procesar a la luna.

Y Lerroux sabe que hay lo de Annual, el golpe de Estado del 13 de septiembre, los asesinos de Vera y de Jaca, el robo de las joyas y dinero que pertenecían a España, etc. Por otra parte, dan libertad a Foronda y a Benzenguer entre otros. Foronda es uno de los ladrones de la Exposición y creador de bandas de pistoleros.

Nosotros, los trabajadores, no hemos de estar dispuestos a tolerar semejantes actos contrarrevolucionarios, y siendo nosotros quienes más hemos contribuido al destronamiento de la monarquía borbónica, hemos de hacer ahora lo que dice el comandante Franco: la Revolución.

DELAVILLE

su daga florentina en el corazón de la República.

Las revoluciones triunfan y se consolidan, cuando los revolucionarios tienen energía, inteligencia y voluntad, para eliminar sin contemplaciones, todo estorbo por alto que esté, poderoso e influyente que sea y finalmente por dinero y honores que tengan.

Añ venció Rusia al gran tirano, Portugal a los Braganzas, Alemania a su Kaiser imperialista, Francia a los Capetos, derribando la Bastilla y descapitando a sus reyes, encarcelando a aristócratas y proclamando los sacrosantos Derechos del Hombre.

Si no lo hacía así, tal como muchos de vuestros colaboradores os aconsejan y perdistis en querer perdonar y olvidar a los responsables; el peligro es de muerte para la nascente República Española.

P. MIRANDA.

CAUSAS JUSTAS

LOS TRABAJADORES DEL MAR

¿Ignora la Confederación del Trabajo que existen unos obreros que, representando una de las más ricas actividades de la nación, y a los que a cambio de sus sufrimientos y de dar muchas veces su vida por el llamado cumplimiento del deber, reciben sueldo de sus patronos como de sus jefes, el trato más inicuo que se puede dar a un obrero en los tiempos presentes?

¿Ignora la Confederación que los obreros antedichos no disfrutan ni han disfrutado nunca de la jornada de ocho horas?

¿Ignora la ignominia de sueldos que devengan?

Pues bien; estos obreros son los trabajadores del mar, los que trabajando a bordo de los barcos, introducen en la nación el río de oro que después irá a engrasar las arcas de los navieros y sostendrá brillantemente a todo el personal burocrático de las casas navieras, mientras que ellos, exponiendo a cada instante su vida, no podrán llevar nunca a sus casas la alegría y el bienestar al que son merecedores por lo meritorio de sus haberes.

Pues tiene que saber la Confederación (entre otras cosas que a su tiempo se dirán), que el sueldo más sabido de un obrero de a bordo es el de 150 ptas., y de ahí descendiendo hasta llegar a la gran cantidad de ¡¡¡¡¡ pesetas, sueldo como para hacerse un palacio en la Vía Laxetana.

Por esas causas los obreros del mar, hartos ya de tanta ignominia por parte de sus patronos y de sus esbirros, y desencantados de sus mal llamadas "¡Sociedades?" (cuyos dirigentes si alguna cosa hicieron, fué inculcar en nuestros pechos un te-

CARTAS DE ANDALUCIA

COMENTARIOS OPTIMISTAS

Hemos vivido unos días de verdadera emoción, de vida intensa y de bellas exaltaciones, que nos han compensado de los largos años de apesadumiso, de persecuciones y de dolor sufridos. Nuestro sentimiento, nuestro corazón y nuestro verbo, se volcaron sobre la inmensa multitud sedienta de libertad, hambrienta de justicia. Mezclados con el pueblo, con el verdadero pueblo, el de las nobles y sublimes exaltaciones, el de los sentimientos generosos y humanos, el defensor de las causas justas y hermosas, el artífice de la riqueza y del bienestar social; junto con el penetrante en el Ayuntamiento de Sevilla y echamos a los mercaderes y a los esbirros del infame régimen borbónico, y mientras los jóvenes republicanos huban la bandera de la República nascente, nosotros, desde uno de los grandes balcones, nos dirigimos a este gran pueblo para decirle que el primer acto del Gobierno provisional debiera ser el de poner en libertad a todos los presos políticos y sociales; a todos los hombres que estaban en cárceles y presidios por haber luchado contra la tiranía y los crímenes de la monarquía alfonseca; el pueblo comprendió todo el alcance y toda la importancia de nuestras palabras y exigió de las autoridades provisionales republicanas de Sevilla la inmediata libertad de los presos, lo que fué una conmovedora y hermosa realidad unas horas después.

Los días 14 y 15 fueron para nosotros de gran actividad, de una labor intensa, de lucha constante; junto con los valerosos compañeros de Sevilla celebramos siete a ocho mítines en diferentes sitios de la ciudad, en donde orientábamos al pueblo hacia adelante y le señalábamos el verdadero camino de su emancipación y del manejo de los reaccionarios para hundir a la libertad nascente en un mar de oprobio y de sangre; le decíamos al pueblo que no viviera alegre y confiado, que estuviera despierto y vigilante, que los caciques, los obispos, los generales, los capitalistas, los funcionarios del Estado y todos los institutos armados al servicio de la monarquía del ex rey perjuro, ladrón y faldán Alfonso, estaba en pie y ocupando los mismos puestos, y que esta ingenuidad del Gobierno provisional de la República nascente podía ser de fatales e irreparables consecuencias para la libertad y la justicia. Y precisamente en el momento en que estábamos celebrando uno de estos grandiosos actos públicos en la plaza Nueva y que dirigíamos la palabra a a más de 15.000 personas, los esbirros de la inseguridad ciudadana, de a caballo y a pie, los mismos que se reunían a los obreros y a los estudiantes en las calles de Madrid, de Barcelona y de otras ciudades de España, al servicio del bandido y chulo Alfonso, cargaron de una manera brutal y bárbara sobre un pueblo pacífico y desarmado. Contra la tribuna se hicieron varias des-

cargas, lo que prueba que el plan estaba premeditado y preparado de antemano para asesinarnos a los que alentábamos al pueblo en contra de la reacción y de los impalpables enemigos de la clase trabajadora, pues nos consta que el general Sazo, capitán general de la región entonces, y Incaño incondicional del bandido Alfonso, de acuerdo con su señor, preparaba la contrarrevolución, a fin de que su amo volviera a visitar la hermosa feria de Sevilla como rey de un pueblo de esclavos... Pero no ha sido así; el pueblo, digno y valiente, no se acobardó ante la inesperada y salvaje agresión de los esbirros, y se defendió como pudo y gallardamente; la contrarrevolución fué contenida, y la maniobra infame, desbaratada. El pueblo, con su gesto noble y magnífico, le dijo al desahallador Alfonso: ¡No volverás!

Después de dos o tres días de descanso, pues estábamos muy fatigados, y completamente afluídos, hemos reanudado nuestra excursión de propaganda por esta fecunda y espléndida tierra de Andalucía. En Coria del Río, pueblo eminentemente agrícola, acabamos de celebrar un importante mitin de afirmación sindical, en donde hemos expuesto las tácticas y principios que informan a la C. N. T. Este pueblo tiene un sindicato de oficios varios, compuesto de unos 1.200 trabajadores y no pertenece a ninguna central sindical; pero tiene grandes simpatías por nuestra organización confederal. El acto celebrado ha despertado tanto entusiasmo y tanto interés por los postulados que son norte y guía de la C. N. T. entre los obreros de aquí que nos manifestaron que muy en breve convocarían una asamblea del Sindicato para discutir y acordar el ingreso en nuestra central sindical. ¡Bienvenidos, hermanos! ¡Salud! y en marcha hacia la sociedad de los hombres libres e iguales!

Son muchos los pueblos de esta hermosa y generosa tierra que esperan la palabra de aliento y de orientación de los militantes de la C. N. T., para organizar y luchar con sus hermanos de la ciudad para el logro de sus aspiraciones justas y humanas; es preciso que dediquemos nuestras mejores energías y los medios económicos de que podamos disponer para organizar y capacitar a los muchos miles de campesinos del agro andaluz, pues representan las posibilidades de grandes realizaciones transformadoras. Cuanto más me voy familiarizando con la vida de los obreros del campo; más me voy dando perfecta cuenta de la inmensa importancia que tiene la organización y capacitación de los campesinos, para la magna obra que debe realizarse en toda España por la C. N. T., su trascendental obra de transformación y emancipación social. No descuidemos este gran trabajo, esta inmensa labor, si de verdad queremos ver la tierra libre de explotadores y tiranos.

FRANCISCO ARIN.

Coria del Río 20 de abril de 1931.

mer ridículo, a expensas del cual ellos medraban), preguntamos:

¿Hasta cuándo los obreros del mar van a estar padeciendo el abuso y trato ignominioso de sus patronos?

¿Hasta cuándo la estulticia de sus mal llamados dirigentes, falsos siempre (con los que ellos dicen representan), por sus pactos con los patronos?

¿No hay un lugar dentro de la Confederación para los obreros del mar?

Un grupo de compañeros representando las Secciones de Cubierta, Máquina y Fonda, solicitan el ingreso en el Sindicato Ramo de Transportes Marítimos y Terrestres. ¿Puede ser?

La Confederación tiene la palabra. Cádiz, 19 de abril de 1931.

Posiciones sentimentales

Comrades: Bajo el punto de vista político España ha dado un paso gigantesco, pero mirándolo bajo el punto de vista humano es tan infinitamente pequeño, que apenas si se percibe.

Han dado la amnistía, pero ¡cómo incompleta, condicional. Bien poco para los reclusos. Para los hermanos nuestros que sufren recargo militar. Para los refractarios a la

guerra, nada. Nada para los que sufren condena por negarse terminantemente al servicio militar y a manejar las armas en la guerra de Marruecos.

Hay muchos compañeros concientes, probados, íntegros, que sufren condena por sus convicciones humanas y resistencia al militarismo.

El despotismo de los jefes, hoy es como ayer. La disciplina es tajante, inexorable, infame.

Ante estas rigideces y autoritarismos, muchos son los hombres que desertan, exponiendo libertad y vida.

¡Cuidado! La Monarquía, la República, sirven para esbozar el ídolo Patria!

Los hombres libres y de sentimientos humanitarios, deben cuidar de estas cosas y ponerse genuinamente de parte de prófugos y desertores, como ultimismo de los reclusos militares, hijos del pueblo, que giran cadenas por su odio al cuartel y al autor a la libertad.

Confiamos en todos los anarquistas, a fin de que esta causa sentimental humana, alemana ha estúpida de la más noble justicia.

Somos un grupo de prisioneros militares, encadenados en vida en estas tierras y en estas manceras africanas.

¡Salud!

LOS CAUTIVOS

Coaña, 19 abril.

INFORMACION SINDICAL

El conflicto de los zapateros

Los ánimos no decaen; seguimos más fuertes que el primer día, con más entusiasmo, con más interés, con más confianza en el triunfo; el empeño es tan grande que antes de volver al misero pasado emigraríamos a otras ocupaciones.

Somos tardos en reaccionar, pero una vez en efervescencia no se nos detiene con facilidad; lo hemos demostrado y lo demostraremos.

Es inútil que empleen el canallesco proceder de entenderse directamente con sus obreros, ya que van el fracaso rotundo. En sus viles intenciones no se quebranta nuestra unidad moral y material con tan viles artimañas; ya dejó el obrero zapatero de ser el servil obrero, sojuzgado durante ocho años a los rufianescos y descabellados planes de esta ignominiosa burguesía.

Si quieren aboirnos, si quieren vencernos, tendrán que dar la cara y luchar cuerpo a cuerpo; pero jamás con criminales celadas propias de cavernarios, ni con dulces palabras de Judas modernos.

Somos mayores de edad y poseemos un sano juicio, y talento suficiente para no dejarnos sorprender por los que, faltos de todo sentimiento, quieren dividirnos, humillarnos para seguir la interminable historia de miserias a que nos han tenido sometidos durante siglos enteros.

¡Zapateros! No temais la baba de la víbora burguesa. El antidoto está en el Sindicato y agotará todo su veneno.

¡Viva la huelga! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!

Casas que han firmado

- Esteban Bassa.
- Angel de José.
- José Porta.
- Juan Payá.
- Vicente Macián.
- Enrique Ferrándiz.
- Pedro Monfort.
- Juan Castelló.
- Francisco Serra.
- Puig y Blanquar.
- Pedro Rius.
- Ignacio Gómez.
- Rafael Monzó.

Se recomienda a todos los obreros de las casas de medida, pasen hoy, a las diez y media, por Secretaría, para notificarles un asunto de interés.

EL COMITE DE HUELGA

Barcelona, 23-4-1931.

LOS BARBEROS

El Sindicato Unico de Barberos de Barcelona y su radio, hace constar, ante todos los obreros del ramo, asociados y no asociados, que como quiera que parece ser que por parte de la Patronal del mismo, está interesada en intentar abrir sus establecimientos los domingos, recomendamos a todos los compañeros del oficio sepan estar a la altura de hombres conscientes, y que si el caso llegase, que todos, como un solo hombre, se abstengan de hacer el juego a los apetitos de la Patronal de nuestro ramo.

Este Sindicato tiene en estudio unas bases que seguramente serán bien acogidas por toda la clase.

AVISO

Joaquín Carot, de Segorbe, desea conocer el paradero del compañero Joaquín Ramos; puede dirigirse al kiosco de la Libertad, de Segorbe.

LAS MUJERES DE LOS TRABAJADORES

deberían todas saber que la regla suspendida reaparece usando las cápsulas

«PILDORAS FORTAN»
BOTE, 4,50 PTAS.
(Producto de los Laboratorios KLAN)

AVISOS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

Para reafirmarnos en nuestras tácticas e ideales y para resolver las cuestiones internas del Sindicato, esperamos acudir a la reunión general del Sindicato, que se celebrará el día 26, domingo, en nuestro local social, Cabañes, 35, a las diez y media de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Reforma de algunos artículos del Reglamento.
- 2.º Nombramiento de Junta.
- 3.º Cuestiones administrativas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Esperamos no faltéis a la reunión.

LA JUNTA EL TESORERO DE LA SECCION SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Os invitamos a la asamblea general que se celebrará hoy 24 de abril, a las nueve de la noche, en el local Palacio de Proyecciones de la Exposición para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de nuestra constitución.
- 2.º Nombramiento de comisiones, la de sección y recaudación en la central.
- 3.º Orientaciones a seguir.

Sección de Picapedreros

Han llegado hasta esta Junta rumores que existe entre los militantes de la sección de Picapedreros, ciertas rivalidades y personalismos, desprovistos de todo buen sentido. Nosotros, que tenemos el propósito de acabar para siempre con todas esas luchas intestinas que dividen la acción social de nuestros mejores compañeros, hemos acordado celebrar una reunión de Comisiones de Barridas y de Sección, en compañía de los militantes de la Sección de Picapedreros, el sábado, día 25 de abril, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle Mercaders, 26.

Se advierte, de paso, a las diferentes secciones que integran nuestro Sindicato, que no olviden de nombrar lo más rápidamente posible sus representantes directos que de hecho constituye la Junta, pues es de deplorar que en los momentos actuales, de intensa reorganización de nuestro Sindicato, bastantes delegados de Secciones brillan por su ausencia en las reuniones de Junta.

Esperando que seremos comprendidos por todos, os saludamos.

LA JUNTA

Yeseros adornistas

Se convoca a todos los yeseros adornistas a la reunión general de la sección que se celebrará hoy, día 24 del corriente, a las seis de la tarde, en el local del Sindicato, Mercaders, 26, para tratar asuntos de suma trascendencia para el oficio.

Esperamos tendréis en cuenta la necesidad de resolver los problemas que tenemos planteados y que, por tanto, no faltéis. El deseo demostrado por todos vosotros de que acaben de una vez las anomalías existentes en el oficio entre Revocadores y Adornistas, debéis patentarlo en esta reunión, buscando entre todos la fórmula que solucione, dentro de la mayor armonía posible, los intereses encontrados de las dos partes.

LA COMISION

Nota importante

Ponemos en conocimiento de todos los peones de Yeseros Adornistas, que tienen el deber de exigir de sus respectivos patronos el jornal mismo de nueve pesetas, que fue otorgado en octubre del pasado año, y que, según noticias, no cumplen algunas patronos. La Comisión se pone a vuestra disposición todos los días laborables, de seis a diez, en el local social, para recibir las quejas a que hubiera lugar y hacer cumplir dicho acuerdo.

Igualmente estamos a disposición de todos los Yeseros Adornistas, los mismos días y las mismas horas.

LA COMISION

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE

Se pone en conocimiento de todos los obreros y empleados de autobuses de Barcelona y su radio, que para todo lo que afecta al interés de todos, pueden pasar por la Secretaría to-

dos los días laborables, de seis a diez. Plaza Medinaceli, 1.

Sección de Lavadores de Autos

Se ruega a todos los Lavadores de la Casa David, pasen por esta Secretaría, plaza de Medinaceli, 1, de cuatro a seis, para comunicarnos asuntos de suma importancia.

LA COMISION

LOS OBREROS VAQUEROS

La Sociedad de Obreros Vaqueros "La Familiar", convoca a todos los vaqueros, socios y no socios, a la reunión general extraordinaria que se celebrará el domingo, 26, a las diez de la mañana, en su local social, Pasaje de la Paz, núm. 2, pral., para tratar sobre la situación económica y sindical de los obreros vaqueros de Barcelona.

SINDICATO DE COMUNICACIONES

(Sección Teléfonos)

La Comisión de información recibirá a los compañeros los martes, jueves y sábados, de seis a nueve de la noche, en el local del Sindicato, Ronda de San Pablo, 44, haciendo presente que todos los informes han de venir firmados por los interesados. Los que se encuentren fuera de Barcelona trabajando, pueden remitirlos por carta, a nombre del presidente del Sindicato.

SINDICATO UNICO DE BARBEROS

El Sindicato Unico de Barberos, recomienda a todos los compañeros de la barriada de Sans, se pasen por el local de los Sindicatos, calle de Galileo, núm. 1, el próximo día 26, a las diez y media de la noche, para comunicarnos asuntos de gran interés para la clase.

A LA COMISION TECNICA DE LA SECCION DE ALBAÑILES Y PEONES

Llegan a nosotros quejas particulares sobre ciertas conductas de "Tuderas y Sol"—contratista de obras.—Nosotros os la formulamos públicamente, pidiéndonos averigüéis la verdad de las reclamaciones que nos llegan.

Conservamos la carta, poniéndola a vuestra disposición.

AVISO A LOS OBREROS MECANICOS

En Gavá hay una fundición, llamada "Compañía Roca-Radiadores, S. A.", la cual contrata obreros a quince días prueba, para luego despedirlos sin la menor consideración. La gravedad del caso demanda que todos los compañeros mecánicos y ajustadores vivan al tanto y no se dejen sorprender.

Pero hay más: dicha casa quedase siempre con una semana de los obreros que contrata tan miserablemente.

JOSE M. VILA

A LOS CALDEREROS

Se advierte a los caldereros en cobre en general, que no están asociados, pasen por el Pasaje de la Paz, número 2 bis, principal, los domingos, de diez a doce de la mañana, y los miércoles, de ocho a diez noche, donde reside la Sociedad de Caldereros en cobre de Barcelona y su Radio, para proceder a su asociación.

Gracias anticipadas.

LA JUNTA

LOS MOSAISTAS

La Comisión técnica de la Sección de mosaistas, pone en conocimiento de todos los compañeros mosaistas que todos los días laborables, de siete a ocho de la tarde, pueden pasar por esta Secretaría para cotizar y recoger los carnets.

LA COMISION

Nota.—Habiéndose nombrado una Comisión reorganizadora, se ruega a todos los compañeros que tengan alguna queja o encuentren alguna anomalía en la casa que presta sus servicios, pasen por esta Secretaría todos los días laborables, de siete a ocho tarde, a presentar la correspondiente denuncia.

SINDICATO DEL RAMO DEL TRANSPORTE

(Sección Tranvías)

Compañeros: Se nos invita a la asamblea general que se celebrará el día 26, a las 12,30, en el local calle-balle de las Arenas, sito en la calle Cortes, 202, para tratar el siguiente orden del día: Primero. Nombramiento de la Junta de modo.

Segundo. Estudio y aprobación de bases.

Tercero. Asuntos generales. Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos acudiría todos como un solo hombre.

LA COMISION REORGANIZADORA SINDICATO DE LAS ARTES GRAFICAS, PAPEL, CARTON Y SIMILARES

Se convoca a todos los compañeros de la sección de cartón a la asamblea que se celebrará el domingo, día 26 del corriente, a las diez de la mañana, en el local social del Sindicato, Luna, 14, segundo piso, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Primer. Nombramiento de Comisión técnica.
- 2.º Segundo. Condiciones de trabajo.
- 3.º Tercero. Ruegos y preguntas.

En espera de que no faltará nadie, os saludamos fraternalmente.

SINDICATO UNICO DE LA METALURGIA

Compañeros y compañeras:

Se os convoca a la Asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo, día 26, a las nueve y media de la mañana, en el Teatro Nuevo, para discutir el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
 - 2.º Nombramiento de cargos para el Sindicato, Comités Confederales y delegados a la próxima Conferencia Nacional.
 - 3.º ¿Debe nombrarse una Comisión de estudios económicos y de Estadística?
 - 4.º Nombramiento de una Comisión revisora de cuentas.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- Vista la trascendencia de los temas a discutir y los momentos por los que atraviesa España esperamos que todos los metalúrgicos acudan a la Asamblea a exponer, con seriedad y altura de miras, su criterio.

LA JUNTA

En vista de los rumores que se vienen propagando de que la organización admite en su seno a elementos perniciosos del Sindicato Libre, este Sindicato tiene que hacer constar, para satisfacción de todos, que continúa cumpliendo los acuerdos de la Asamblea del Teatro Cómico y que es el siguiente:

"Todos los individuos que hayan ocupado cargos en el Sindicato Libre o hayan empuñado armas contra nuestros compañeros, no podrán ingresar en nuestro Sindicato, y todos los que por presión o por ignorancia hayan sido simples cotizantes, éstos podrán ingresar, pero no podrán ocupar ningún cargo durante dos años".

Lo ponemos en conocimiento de todos para su entera satisfacción.

LA JUNTA A LOS VAQUEROS DE BARCELONA Y SU RADIO

Compañeros: Por la presente se os convoca a la magna asamblea que tendrá lugar el domingo día 26, a las diez de la mañana, en el local «Centro Tarragonés», Ronda San Pablo, 44, para tratar de los asuntos que se indican en el presente orden del día:

- 1.º Dar cuenta la Junta de su gestión y de la separación de la Federación de Sindicatos Libres de España.
- 2.º Tratar de la orientación a seguir para mayor defensa de los intereses de nuestra clase.
- 3.º Asuntos generales.

Dado el interés que esta asamblea tiene para nuestra clase, y a fin de normalizar nuestra situación, esperamos vuestra puntual asistencia.

LA JUNTA

SINDICATO MERCANTIL DE BARCELONA

Este sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el sábado, día 25 del corriente, a las 10 de la noche, en el local del Sindicato del Ramo de la Construcción (Mercaders, 26, principal) y en la que se discutirá el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de mesa de discusión.
- 3.º Reforma de estatutos.
- 4.º Proposición de la adhesión a la C. N. T.
- 5.º Dar cuenta de la gestión de la Junta.
- 6.º Asuntos generales.

Esperando la asistencia. Por la Junta. El Secretario, Miguel Clemente.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE ALIMENTACION

¡Al Sindicato, camaradas!

Es guión de claridad, en estos momentos de renacimiento, nuestro lema: la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. Consideremos perturbador el intervencionismo de los partidos políticos, aunque se llamen obreros, en nuestras luchas.

A concentrar, a articular nuestras fuerzas debemos dedicar todos nuestro esfuerzo. ¡Al Sindicato, camaradas!

Quememos, en hoguera purificadora, nuestras rencillas personales si las hubiere, nuestras divergencias. No es la hora del guerrillero, hemos de organizarnos en grupos compactos, en columnas cerradas, con fe, con entusiasmo, con pasión, con conciencia de este momento y de nuestra misión. ¡Al Sindicato, camaradas!

No esperemos se nos conceda, graciosamente, aquello que es primordial deber nuestro conseguir. Nunca se nos ha dado nada; nunca los poderes constituidos pueden dar nada. Todo lo hemos de conseguir con nuestro afán, con nuestro sacrificio, en perenne lucha nunca acabada.

Sálmos de un período negro. Las páginas de nuestra Historia rezuman sangre y martirio, miserias y sufrimientos sin fin. Una nube de horrores se abatió sobre nosotros. ¡Y ved! Ved a todos los sectores políticos y a todos los grupos capitalistas buscando colocarse en sus puestos para mejor defenderse.

¡Seremos nosotros solos, los proletarios, los que abandonemos la lucha! ¡Jamás!

¡Al Sindicato, camaradas! Los Sindicatos han de volver a ser, mejorados, lo que fueron. Reintegramonos a ellos.

Hemos de conquistar la libertad sindical; pero esta libertad, es sólo un aspecto de la liberación total a la que incansablemente hemos de dirigirnos. Es la hora de todos nosotros; el Sindicato, mejor que el partido político, sirve al ideal humano de libertad.

Una infancia, que pasará a la historia de nuestros mártires, pretendió ahogar en sangre nuestras rebeldías; no logró desangrar al sindicalismo como pretendía, pero lo hizo sangrar abundantemente. De aquellos heroísmos y martirios ha de salir robustecida nuestra esperanza de una sociedad mejor. Sobre las víctimas inmoladas al ideal de humana redención va construyéndose la sociedad del porvenir, y de ella ha de ser, cada uno de nosotros, un artífice, un creador.

Los militantes de nuestro Sindicato, aquellos que supieron con sus entusiasmos llevar multitudes, sedientas de justicia, a las organizaciones sindicales, aquellos que fueron la mejor garantía de los ideales de la C. N. del T., deben reintegrarse a la lucha. No cabe ya el retraimiento que pudo alegarse de falta de garantías para actuar; pues si es cierto que no las hay todavía, el momento es propicio para conquistarlas, y si no sabemos o no podíamos procurarlas, certifiquemos una incapacidad que nuestra organización, con tácticas y procedimientos de eficacia mil veces probada, no podría admitir.

El Sindicato de la Alimentación debe ser, puede volver a ser, lo que fue.

"La reunión general que se celebrará el domingo, día 26, a las diez de mañana, en nuestro local social, Cabañes, 35, debe ser para todos el renacer a la vida sindical."

LA JUNTA

ASOCIACION MUTUAL DE OPERADORES DE CINE DE BARCELONA

Esta entidad celebrará una reunión general extraordinaria de socios, el sábado día 25 del corriente, en su local social Nueva de San Francisco, 11 y 13, pral., a la salida de los espectáculos, a la una de la madrugada.

El orden del día a tratar es el siguiente:

- 1.º Dar cuenta de la marcha de la Sociedad, y
- 2.º Propuestas y admisión de nuevos socios.

LA JUNTA

INFORMACION NACIONAL

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Prieto dijo que, estando sujetas a la legislación española, las sucursales de los Bancos extranjeros estarán sometidas al mismo trato que los Bancos nacionales

Madrid, 23. — El señor Prieto declaró que había recibido al presidente de la Asociación de la Banca del Centro de España, que fué a notificarle haber comunicado al delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario la adhesión de aquella entidad a los acuerdos que se adoptaron el miércoles por la representación de la Banca privada. Estos acuerdos han sido transmitidos por telegrafo a todos los bancos inscritos y no inscritos en la nómina, y a los extranjeros que operan en España, los cuales suman en total 46 establecimientos. A los vocales del Consejo que por hallarse en provincias no han asistido a la reunión de la Banca privada, se les comunicará por telegrafo lo acordado, así como la petición de que constará la unanimidad sobre el mismo.

Dijo después el señor Prieto que había conferenciado con el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, a quien dió instrucciones para que conferencie con los directores de las sucursales que tienen los Bancos extranjeros en España y les manifieste que, por hallarse sujetas a la legislación española y a las disposiciones del Poder público español, no podía haber ninguna clase de diferencia de trato en el cumplimiento de las medidas dictadas y que se dicten respecto a la emisión de capitales, pues no sería justo que a la Banca española se le sujetara a una fiscalización y que se evadieran aquellos particulares que revistan la seguridad de encontrar acogida a su antipatriótico proceder en la Banca extranjera. Ello además sería de evidente perjuicio para la Banca del país que cumple exactamente las órdenes del Gobierno.

De todos modos, declaró el señor Prieto que no tenía ningún caso de resistencia por parte de ningún Banco extranjero, pero que convenía difundir esta decisión del ministerio en previsión de cualquier error de interpretación por parte de las mismas entidades y su clientela. Insistió que ésta no quedará libre de la inspección por el hecho de trasladar sus cuentas a depósitos a cualquier Banco extranjero.

Dijo después que las impresiones que se le comunicaban sobre el curso de las investigaciones son muy satisfactorias, pues se encuentra mucha asistencia ciudadana, hasta el punto de que se le comunican datos interesantes y aprovechables, señalando casos concretos de exportación e indicando medios de depuración.

Dió cuenta a los periodistas que había recibido a una comisión del mercado libre de valores de Barcelona que venía a ofrecer su decidida cooperación al Gobierno. El ministro le manifestó que ya sabía que la entidad cooperó a la campaña contra la exportación de capitales desde el primer día y que le agradecía de igual modo que si advertía resistencia por parte de los elementos que componen el mercado libre, sin vacilación podría su firma a un decreto conciso que implicaría la suspensión de las operaciones.

Esta misma decisión radical se declaró contra los Colegios oficiales o cualquier agente colegiado o no que pudiera obstaculizar la labor emprendida, como también contra cualquier establecimiento bancario, español o extranjero, que no procediera con la lealtad debida.

Se refirió luego a la crisis de trabajo industrial que se advierte en España, que no es privativa de nuestro país, sino que existe en el extranjero, si bien hay países que por estar mejor organizados en este aspecto, cuentan con más medios que nosotros para afrontarlo. El Gobierno hará cuanto pueda para atenuar los deplorables efectos de la crisis y no cree que haya industrias que contribuyan a agudizar el problema, pues sería una perfecta majadería.

Manifestó que le había visitado una comisión del partido nacionalista vasco que ha venido para tratar del problema de la autonomía para aquella región. El se mostró agradecido a la deferencia que le tuvieron los comisionados, que se debió a la circunstancia

de haber sido representante en Cortes por Vizcaya. Estoy seguro de que se podrán ir consiguiendo reformas que satisfagan sus aspiraciones y que hace poco tiempo se consideraban como imposibles.

Habló luego de que por las circunstancias de haberse declarado fiesta nacional el día 1 de mayo y ser fiesta el día 2 y domingo el 3, podría ello determinar perjuicio para los empleados con el retraso de sus haberes, y atendiendo una razonable indicación de la Banca, seguramente se autorizará algo parecido respecto del día 2 para que no queden tanto tiempo interrumpidas las operaciones del ramo.

También participó a los informadores que se había acordado suprimir las agregaciones de los funcionarios de un ministerio a otro, que sólo subsistirán en casos excepcionales de ministro a ministro.

En cuanto al cambio de denominación impuesto por el Gobierno a Sociedades y Compañías en relación con la administración pública, anunció que publicará una disposición exceptuando tales casos de todas clases de derechos del timbre.

Anunció que el interventor general señor Illana, había dimitido.

Por último dijo que el ministro de la Gobernación había decidido clausurar gubernativamente el campo de golf enclavado en la Moncloa, por haberse tomado aquel sitio como punto de reunión y propaganda de chismes políticos de carácter monárquico.—Atlante.

Los alcaldes de Guecho, Mundaca y Bermeo, invitan a los ayuntamientos de las provincias vascas a que estudien el estatuto de su región

Bilbao, 23.—Se ha hecho público un documento que va avalado con las firmas de los alcaldes de Mundaca, Guecho y Bermeo, quienes se dirigen a todos los municipios de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, haciendo un llamamiento a la unión, conforme a las orientaciones del Pacto de San Sebastián.

El requerimiento va formulado a todas las corporaciones, sin distinción de matices políticos, y se les invita a que sean ellas, legítimos representantes de la voluntad popular, quienes determinen y elaboren el Estatuto Vasco, que ha de ser sometido a las Cortes constituyentes. Tratan con esto de consolidar la obra de la República federal ibérica, en relación de unidad con el Pacto de San Sebastián y el pensamiento expuesto por varios miembros del Gobierno provisional en orden a la futura feitura del nuevo régimen republicano. Atlante.

MOLA HA SIDO SOMETIDO A INTERROGATORIO

Madrid, 23.—Dice un periódico que el juez del distrito del Congreso, señor Bellón, sometió a un extenso interrogatorio al ex director de Seguridad, general Mola, que, como se sabe, se hallaba detenido en Prisiones Militares. En el acto del interrogatorio, estuvo presente el fiscal de la Audiencia, señor De Juan, nombrado expresamente por el fiscal de la República para la inspección de este sumario. Estas diligencias se llevaron a cabo con la mayor reserva.

Es muy posible que interrogará al señor Mola sobre los sucesos de la plaza de Neptuno y los últimamente acaecidos en la Facultad de Medicina; ambos sumarios que fueron instruidos por el antedicho magistrado. Según informes particulares, no es aventurado suponer que el general Mola manifestó, en cuanto a los sucesos de Neptuno, que se había limitado a ejecutar las disposiciones de la Superioridad, para disponer del servicio de la fuerza pública y luego transmitir al ministro de la Gobernación los hechos desarrollados.

En cuanto a los disparos de la fase

za pública, cree que no había orden de ninguna clase, ya que el Reglamento autoriza el emplear las armas para repeler cualquier agresión. En cuanto a los sucesos de la Facultad de Medicina, es posible que manifestara el general Mola que él no dispuso la intervención de la Guardia civil, sino que sería orden dada por el entonces ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, y cree que el disparo de la fuerza pública fué para repeler la agresión de que la hicieron objeto los escolares. Este sumario se lleva con gran reserva, como decíamos antes.

Posteriormente de éste, declaró el teniente de Seguridad señor Pérez, y según nuestras referencias particulares, dijo que los guardias amplexaban las pistolas al verse agredidos a tiros, porque los elementos de defensa de que disponen, si machete y las porras, no surtían la debida eficacia, cada vez que se les agredía desde plano superior.

El juez proseguirá activamente estas diligencias, y al efecto, por vía de citación, interrogará al marqués de Hoyos, al ex jefe de policía señor Marzo, a varios comisarios, inspectores y agentes de policía y algunos elementos particulares, entre ellos varios estudiantes.—Atlante.

Se va a revisar la obra de Martínez Anido sobre la ley de fugas

Madrid, 23.—El fiscal de la República ha dicho que en el proceso que se instruye contra el general Mola declarará esta tarde el ministro de la Gobernación.

También ha manifestado que se revisará la obra del general Martínez Anido sobre la ley de fugas.—Atlante.

LOS TEMORES DE «A B C»

Madrid, 23.—«A B C», en su editorial de hoy, escribe lo siguiente: «Lo que quisieramos saber—con perfecto derecho, porque nosotros y el país entero lo tiene, para examinar la actitud de cada cual—, es si los catalanistas que se han adueñado de hecho del Gobierno de Barcelona, incluso para dictar órdenes o instrucciones al capitán general, como jefe de la guarnición, si esos catalanistas que acudilla el señor Maciá se someten también, por anticipado y totalmente, a lo que resuelvan las Cortes. Tenemos—lo repetimos—derecho a saberlo. Y no lo sabemos. Mejor dicho, conocemos indicios para dudarlo, analizando lo que una y otra vez repite el señor Maciá.—Atlante.

LOS PROPOSITOS DE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Instrucción pública dijo que en las escuelas maternas de Cataluña se enseñará en catalán, y en castellano a los catalanes y demás españoles que así lo deseen. A partir de los ocho años la enseñanza será en castellano

Madrid, 23.—El señor Domingo recibió a los periodistas y les dió la noticia de la visita de la Asociación Nacional del Magisterio.

Hablando de la Ciudad Universitaria, dijo:

—Tengo el propósito de dar un decreto modificando su organización actual. Acerca de la Ciudad Universitaria mi criterio es de que no deba ser amplexada en la Moncloa, porque priva al pueblo de Madrid de un magnífico lugar de esparcimiento. Hubiera sido preferible construirlo en Alcalá de Henares, lugar próximo a Madrid, y que tiene una emocionante tradición universitaria; pero como lo hecho no tiene remedio no hay que pensar en ello. No hay que destruir la parte edificada, sino al contrario, dar impulso a las obras, y creo conseguirlo mediante una nueva orientación directiva.

Otro decreto se propone llevar al próximo Consejo de ministros, y en el cual se refiere a la incorporación a la Facultad de Medicina de la institución de Santa Cristina, cuya organización interna no responde, a mi juicio, a los dictados de la caridad cristiana, porque en ella, no sólo deben encontrar auxilios las mujeres ciegas, sino aquéllas que en trance de ser madres recaban siempre de la

LO QUE DICE UN GOBERNADOR

«Los comunistas son gente que lucha con toda el alma dando el pecho y así es fácil contender con ellos», dice el Gobernador de Vizcaya

En consecuencia, no les tratará como fieras, y les permitirá manifestarse sin la presencia de ningún policía. A los monárquicos les aplicará idéntico sistema; pero a unos y otros no les tolerará salirse de las vías pacíficas

Bilbao, 23. — El nuevo gobernador civil de Vizcaya ha hecho interesantes manifestaciones.

Refiriéndose al movimiento comunista en esta región ha dicho: «Los comunistas son gente que lucha con toda el alma, dando el pecho y así es fácil contender con ellos».

«He recibido a una delegación de comunistas y ya les he dicho que no los trataré como fieras sino como hombres y que les permitiré la celebración de toda clase de reuniones y mítines sin imponerles la presencia de ningún policía».

«Era tanto que les pidiese su colaboración ya que yo abogo por una república burguesa contraria a los ideales comunistas; pero si les he exigido lealtad en la lucha, haciéndoles presente que así como les permitiré moverse en plena libertad en sus campañas, no tendré contemplaciones con ellos cuando pasen a vías de hechos».

Con los monárquicos se propone el

nuevo gobernador seguir idéntico sistema permitiéndoles todo género de propaganda pero no conspiración de ningún género, para reprimir las cuales será inexorable.

Haciendo referencia a supuestas ingerencias del clero en la política, ha dicho el nuevo gobernador que si persisten en esta actitud e van a conocer con cumple las órdenes del Gobierno el gobernador de Vizcaya».

Tratando sobre el problema foral vasco, lo ha hecho muy superficialmente hablando únicamente sobre las diferencias que separan a los partidos Nacionalista Vasco y Acción Vasca.

Respecto a la Guardia civil ha ordenado que evacue Bilbao toda la fuerza para desparramarse por los pueblos, conservándose únicamente un retén para un caso de necesidad.

«Me propongo—ha añadido—desarmar toda Vizcaya porque las hostilidades tienen arreglo pero no los tiros.—Atlante.

Como desagratio al régimen, la bandera republicana ondeó en los balcones de la Sociedad de Autores Españoles

Madrid, 23. — La Sociedad de Autores Españoles, por indicación expresa del gobernador civil, señor Ortega y Gasset, ostentó hoy en sus balcones la bandera republicana, como desagratio al régimen actual en que la entidad incurrió siguiendo las indicaciones de don Pedro Muñoz Seca.—Atlante.

UNA QUERRELLA CONTRA MARZO

Madrid, 23.—Según manifestaciones del fiscal de la República, en breve será presentada una nueva querrela contra el general Marzo y otra persona cuyo nombre se ha reservado.—Atlante.

Ha fallecido en París doña Isabel de Borbón

Si el Gobierno provisional no se opone, existe la intención de enterrarla en el Escorial

París, 23.—A las dos de esta tarde ha fallecido la ex infanta doña Isabel Francisca de Borbón, hermana del rey de España Alfonso XII.

Su muerte se achaca a los disgustos que ha tenido que soportar durante estos últimos días, que han mermado su ya delicado estado de salud, y mucho más si largo viaje que ha realizado para su salida de España.—Atlante.

Madrid, 23.—Según noticias recibidas de París, anoche, la ex infanta doña Isabel, más por las fatigas del viaje y trastornos sufridos que por su enfermedad, se agravó considerablemente. Esta mañana se comunicó a los miembros de la ex familia real que la infanta doña Isabel se encontraba en tal estado de gravedad que se temía falleciese de un momento a otro. Desde Fontenbleau a Auteuil se trasladaron la ex reina y sus hijos. Cuantos esfuerzos hizo la ciencia para salvar a la ex infanta, fueron inútiles, y ésta falleció a las dos de la tarde en su residencia de Auteuil. La rodeaban los miembros de la familia real y numerosos aristócratas que permanecen en la capital de Francia. La ex infanta tiene derecho a recibir sepultura en el panteón de infantes de El Escorial, y si el Gobierno republicano no se opone a ello, sus restos serán trasladados a dicho lugar. Si no recibirá sepultura en uno de los cementerios que rodean a la capital francesa.—Atlante.

Casi todos los nacionalismos son reaccionarios

Los jesuitas de Deusto son entusiastas propugnadores de la República vasca. No lo serán a humo de pajas

Bilbao, 23. — Los jesuitas señores Sabaró y Sagardíaga se entrevistaron con el gobernador y le manifestaron que ellos no habían intervenido para nada en el intento de proclamar la República vasca.

El gobernador ha manifestado que conocía la intervención del obispo en los manejos encaminados a dicha proclamación.

Parece que en estos manejos han tenido intervención los jesuitas de Deusto.—Atlante.

INFORMACION EXTRANJERA

LA REBELION DE SANDINO

Hoover dice que el general nicaragüense se ha puesto al margen de la civilización, al ocasionar muertes innecesarias
Para los yanquis todo lo que sea oponerse a su imperialismo es ir contra la civilización

Washington, 23. — El presidente Hoover ha manifestado que el general nicaragüense, Sandino, se ha puesto al margen de toda la gente civilizada ocasionando muertes innecesarias al frente de sus seguidores. Según informes recibidos de Nicaragua, en los lugares donde se han desarrollado los combates con las fuerzas de Sandino, han perecido nueve norteamericanos. El presidente Hoover ha manifestado que el Gobierno de Nicaragua tie-

ne un cuerpo de guardias nacionales con más de 1,300 hombres, que son bastantes más que las fuerzas con que cuenta Sandino. El almirante Smith, jefe de las fuerzas navales destacadas en aguas de Nicaragua, ha manifestado que los esfuerzos de Sandino obedecen al deseo de procurarse alimentos al acercarse la temporada de lluvias, ya que durante éstas se verá obligado a paralizar todas las operaciones militares.—Atlante.

En Chicago se realizan sorprendentes pruebas de televisión

Las fotografías transmitidas por radio fueron perfectamente captadas

Chicago, 23. — En el laboratorio de un ingeniero llamado Sanabria se han efectuado pruebas de televisión con sorprendente resultado. Las fotografías, transmitidas por radio, fueron perfectamente recogidas en una pantalla de tres metros cuadrados. Los técnicos de radio manifiestan que, a pesar de todo, la televisión no tendrá aplicaciones prácticas en unos cuantos años, y que las imágenes no podrán tener más de seis a ocho pulgadas cuadradas a causa de dificultades técnicas.—Atlante.

CONTRA LA DICTADURA CARMONIANA

El Gobierno de Carmona, optimista, dice que la sumisión de los revolucionarios isleños es cuestión de horas
Ayer tarde salió la expedición preparada que mandará el ministro de Marina

Lisboa, 23. — El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa en la que se declara que reina en todo el país la más absoluta tranquilidad y que la sumisión de los rebeldes isleños es sólo cuestión de horas.—Atlante. * * * Lisboa, 23. — A las dos de la tarde ha salido con dirección a Madeira el ministro de Marina, capitán Correta, quien va a dirigir las operaciones contra los revolucionarios de Madeira.

Acompañan al ministro dos buques de guerra portugueses. Este ha declarado antes de su partida, que espera que entre los revolucionarios se imponga el buen sentido antes de dar lugar a que intervengan activamente los buques de la escuadra, pues ya es de ellos conocida la decisión del Gobierno, de obrar con todo rigor. Espera que no haya necesidad de derramamiento de sangre entre hermanos del ejército portugués.—Atlante

EL PLENO NACIONAL DE SINDICATOS UNICOS

Empezó sus sesiones ayer y aprobó una moción en la que declara que la C. N. T. no puede aceptar el separatismo por cuanto que quebranta la unidad y la vida orgánica del proletariado

Se acordó nombrar una ponencia que redacte un manifiesto en el que se exponga la actitud de la C. N. T. ante la situación política actual. — Se celebrará un mitin en Barcelona

Madrid, 23.—Se ha reunido el Pleno Nacional de Sindicatos Unicos. Empezan las sesiones hoy y asisten numerosos representantes regionales, entre ellos los de Cataluña. En la primera sesión se revisaron las credenciales, discutiéndose la cuestión suscitada por la proclamación de la república catalana, y aprobándose la siguiente moción: "Hay en el alma del hombre una predisposición innata: ser libre, independiente; pero esta libertad, esta independencia, ha de estar garantizada por un pensamiento común: la vida afianzada por la solidaridad y el apoyo mutuo. La razón y el absolutismo empujan al pueblo con más tesón hacia la conquista de esta libertad. Cataluña ha marchado siempre a la cabeza de esta cruzada. Las demás regiones han visto con simpatía el gesto rebelde de Cataluña y siempre se hallaron dispuestas a ayudarla. Hoy el problema ha cambiado. Cayó el régimen, se destruyó el absolutismo, albeiran de nuevo días de libertad; pero esta libertad, este deseo de superación que ha de estar garantizado por la unidad universal, pretende colocarse en una sombra: la sombra del separatismo catalán. La Confederación Nacional del Tra-

bajo no puede aceptar el separatismo que quebranta la unidad y la vida orgánica del proletariado; no le impide a ello el afianzamiento de la República como sistema de gobierno, ya que los problemas jurídicos y económicos y humanos que ha de resolver el proletariado están más allá de la República como de todo sistema que optima la libertad del hombre. Para los trabajadores no hay régimen, ni patria; hay hombres, hay armonía, hay humanidad. Dentro de la humanidad hay, sí, necesidades económicas con sus costumbres, con su idiosincrasia. Esto que está en la propia naturaleza del hombre, ha de ser, tiene que ser respetado dentro del sistema federalista que ha empezado en España, llegará a Europa y abrazará a toda la humanidad. Pero esto más que separar, une, más que disgregar, suma, afianza. Por eso hoy, ante el nuevo régimen que nace, la Confederación Nacional del Trabajo declara que con toda energía, poniendo toda su fuerza en la calle, se opondrá a todo desecho separatista, ya proceda de la región catalana, Galicia o Vasconia, desde la huelga general a la insurrección armada. Desde la resistencia pasiva a la desobediencia civil, usará todos los medios para anular el poder que pre-

tende romper esta unidad, ya que en la historia del proletariado y en la Confederación Nacional del Trabajo no está ir a la regresión, sino caminar siempre más allá en busca de la absoluta igualdad jurídica y económica. Por eso las huérfas confederales, con la fuerza que les da su historia de sacrificios y su cariño a la libertad, por nadie negada, hoy ruega, y mañana si el ruego no se escucha impondrá esta unidad indispensable a la vida de relación de todos los hombres. Este espíritu de concordia hacia situación más amplia la llevará a todas las regiones por medio de mítines nacionales, siendo prólogo de esta campaña un grandioso acto público en Barcelona en el que estarán representadas todas las regiones y hablará al alma de todos los esclavos para fortalecer así el nuevo paso hacia la solidaridad del deseo federal que vibra en toda la colectividad. A continuación se acordó celebrar el mitin en Barcelona en fecha próxima. Respecto a la posición de la Confederación Nacional del Trabajo frente a la situación política del país, se acordó designar una ponencia que redacte un manifiesto que en fecha oportuna se dará a la opinión.

Los tipógrafos de Bruselas han ido a la huelga para conquistar, entre otras mejoras, la jornada de 42 horas semanales

Bruselas, 23. — La huelga de los tipógrafos se ha generalizado, manteniéndose los huelguistas en actitud decidida. Las reivindicaciones que solicitan son: Primero. Aumento de los salarios fijándose como minimum la semana de 102'50 francos. Segundo. Reducción de las horas de trabajo de 48 a 42 por semana. Tercero. Además de los 16 días de vacaciones que conceden los patronos,

otros seis días más, pagados. Cuarto. Reducción del rendimiento obligatorio horario de 5,000 a 4,000 letras. Quinto. Serie de reivindicaciones de interés secundario. La mayoría de los periódicos, aprovechándose de la abundancia de obreros sin trabajo, se han procurado personal esquirol.—Atlante. FRANCIA PAGA Nueva York, 23.—En los círculos financieros ha despertado gran interés el anuncio de que Francia ha enviado tres millones y medio de dólares en oro a los Estados Unidos. No es la cantidad la que ha llamado la atención, sino el hecho de que es la primera expedición de oro que hace Francia desde hace más de cuatro años.—Atlante.

por medio de personas solventes. La rectificación que había publicado algún periódico era procedente de una agencia oficiosa del Cardenal. Por eso mismo que hay varias tendencias, dijo el ministro, estamos obligados a saber lo que haya de cierto sin inclinarnos de un lado o del otro. Después el Consejo de Ministros tendrá que estudiar el asunto detenidamente. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.—Atlante.

creto del 20 del actual, deben cambiar su denominación para prescindir de lo que expresa o refleja dependencia o subordinación respecto del régimen suprimido. Admitiendo a don Mariano Martín la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos. Admitiendo la dimisión a don Enrique de Ilana del cargo de interventor general de la Administración del Estado.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 23.—A las cinco y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno provisional de la República. Al encontrarse con los periodistas preguntó: —¿Qué hay, señores? ¿Hay alguna novedad? Los informadores le comunicaron la muerte de la ex infanta doña Isabel, y el presidente exclamó: —¿Que ha muerto? Pues no lo es. bta. He analdo a los dos de la tarde de la Presidencia y nada me habían dicho. —Pues a esa hora ocurrió el fallecimiento—se le dijo—. Después, el señor Alcalá Zamora se dirigió a los periodistas y les dijo lo siguiente: —El otro día se me olvidó advertir a ustedes que han publicado bastantes cosas erróneas, con motivo del viaje del general Jordana. Después de la proclamación de la República en Tetuán, dicho general consideró conveniente presentar la dimisión del cargo que desempeñaba. Se le aceptó y vino a Madrid, por el camino regular, sin haber sido detenido, y en constante contacto con el Gobierno durante el viaje. Eso es todo. En aquel momento entró en la Presidencia el señor Albornoz. Un periodista le preguntó si había algo nuevo de altos cargos y el ministro de Fomento contestó en sentido negativo. El ministro de Trabajo dijo que iba a al Consejo varias dimisiones que había presentado los miembros del Instituto de Reeducación profesional, que como ya había anunciado

en su conversación del mediodía con los periodistas, se propone llevar al Consejo una reorganización dentro de dos o tres días. El señor Largo Caballero agregó que la «Gaceta» de hoy publicaba un decreto declarando fiesta nacional el día primero de mayo. Un periodista le preguntó si era cierto que se cobraban con apremio algunos recibos de Comités paritarios. El ministro contestó: —En efecto, hay algunos pendientes de pago que tienen recargo de apremio, principalmente de fondistas, pero como esos elementos han prometido que se reintegrarán a sus Comités, no habrá tales apremios. El ministro de Estado al llegar preguntó a los periodistas: —¿Hay muchos arriba? —Solo tres ministros, se le contestó. —Creía que llegaba tarde pues me he entretenido en algunas visitas protocolarias. Un periodista le preguntó si tenía noticias del fallecimiento de la infanta doña Isabel. El señor Lerroux contestó, Sí; me han comunicado que ha muerto en el sanatorio en que se había retirado al llegar a París. Era una señora que no tenía odio alguno al pueblo. Creo que hizo una bobada al marcharse estando enferma pues nadie le apremiaba para que se marchase. —¿Hay muchos nombramientos? preguntó un periodista. No; he pedido a los compañeros que me den nombres, porque es obligada

esa consideración entre los miembros del Gobierno, sin perjuicio de que luego se haga el acoplamiento. Creo que mañana o pasado quedarán hechos los nombramientos. —¿Y de la reorganización del cuerpo diplomático? Ya vendrá—contestó el señor Lerroux. Confirmó el ministro de Estado, que Italia, Países Bajos y Alemania habían reconocido la República Española. El ministro de la Gobernación ratificó cuando dijo esta mañana al negar la información de un periódico de que había presos gubernativos en la Cárcel de Bilbao. Es propósito del Gobierno de que no haya tales detenciones y de no permitir informaciones falsas. El ministro de Justicia repitió ante los informadores cuanto había dicho esta mañana en relación con las cárceles. Un periodista le preguntó después sobre las relaciones con la Santa Sede y el señor de los Rios se refirió a la cuestión del Cardenal Primado, y dijo que se averiguaría cuanto hubiese de cierto en relación con la forma en que se haya expresado el mencionado Cardenal porque había visto en algunos periódicos de la mañana una rectificación. Se impone llegar hasta lo último para averiguar la verdad y después que la conozca el Consejo de Ministros. Otro periodista le dijo que las referencias que había tenido algún periódico de las frases del Cardenal habían sido por muy buen conducto y

Madrid, 23.—A las 8'20 abandonó la sala del Consejo de ministros el ministro de Estado. Los periodistas le preguntaron qué había de embajadores y respondió que el Consejo no se había ocupado del asunto. También se le preguntó sobre las elecciones, respondiendo que el Consejo se estaba ocupando del asunto y de la forma de rectificar el censo. Ahora voy a ver al señor Martínez Barrios, que se encuentra enfermo, con objeto de darle cuenta de lo tratado en el Consejo. A las nueve y media terminó el Consejo. El ministro de Instrucción Pública dictó la siguiente nota: Hacienda: El ministro se cuenta de los efectos, plenamente reconocidos, que están produciendo las medidas dictadas por el Gobierno para contener la emigración de capitales y lograr la reintegración de metálicos y valores retirados en proporciones desuadas de las cuentas corrientes y de los depósitos voluntarios. En cuanto a este problema se refiere, los directores de las sucursales de los bancos extranjeros en España, han reconocido unánimemente la necesidad y oportunidad de las medidas adoptadas y han ofrecido su apoyo completo. Durante el día de hoy ha recibido el Consejo Superior Bancario 137 telegramas de otros tantos bancos de provincias, disponiendo sumisión a las órdenes y mandatos emanados del ministro de Hacienda y adhesión al Gobierno provisional de la República. Con la nota de ayer del Consejo Superior Bancario, la adhesión de la representación de la Banca extranjera y la lograda de la Banca de las diversas plazas españolas, queda manifestada la adhesión unánime de toda la Banca a las instituciones republicanas y sumisión absoluta a las órdenes del Gobierno. Se aprobaron los siguientes decretos: Eximiendo de los impuestos de la ley del Timbre y derechos reales, a las entidades que con arreglo al de-

creto del 20 del actual, deben cambiar su denominación para prescindir de lo que expresa o refleja dependencia o subordinación respecto del régimen suprimido. Admitiendo a don Mariano Martín la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos. Admitiendo la dimisión a don Enrique de Ilana del cargo de interventor general de la Administración del Estado. Instrucción Pública: Decreto nombrando a don Ricardo Urzua director general de Bellas Artes. Presidencia: Decreto nombrando a don Claudio Rodríguez Barrero director general de Turismo, con las atribuciones de liquidación y revisión de lo que hasta ahora ha sido esta entidad y propuesta de la que ha de ser en lo sucesivo. Se aprobó un decreto referente a la reforma y constitución del Consejo de Estado. Para el cargo de presidente del mismo fue designado José María Pedregal; para la Presidencia y Gobernación don Mariano Giménez; para Estado y Justicia don Demofilo de Buen; para Guerra y Marina don Julio Ramón de Lanza; para Hacienda y Economía don Ramón Gáratea; para Justicia y Trabajo, don José Giralt, y para Fomento y Comunicaciones don Pedro Armaza. Estado: Se aprobó que a la próxima reunión en Ginebra del Consejo de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, asista en representación de España el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux. Se aprobaron las bases de un decreto que redactará el ministro del Trabajo, y traerá con la mayor urgencia al Consejo, estableciendo un procedimiento nuevo y rapidísimo, de máxima garantía para todos los ciudadanos y partidos, a fin de proceder a la rectificación del censo, en términos que permitirá la convocatoria de Cortes constituyentes en el mes de junio. Se acordó, en armonía con casi todas las legislaciones, hacer justicia a la juventud española, fijando en veintitrés años el límite para gozar de los derechos activos y pasivos. A propuesta del ministro de la Gobernación se tomó el acuerdo de que las elecciones municipales parciales, necesarias por nulidad de las que han tenido lugar, se celebren también con toda prelación, incluso si fuera preciso en período electoral de las Constituyentes ya cercanas con el censo que sirvió de base a las actuales.—Atlante.

El mitin del Sindicato Mercantil de Barcelona

Con gran animación tuvo lugar el pasado jueves, día 18, en el local "La Bohemia", el gran mitin del Sindicato Mercantil de Barcelona...

Abrió el acto el compañero presidente Olivo, quien con acertadas frases enaltecía la labor del Sindicato Mercantil...

Había después Freginals, dedicando una primera frase a reivindicar la memoria de los camaradas Folch y Ferrer...

El camarada Hernández, como representante del ramo de alimentación, crítica duramente el régimen del internado...

Andrés, en representación del ramo del vestir, critica el espíritu de la dependencia, la cual, por el solo hecho de llevar cuello y corbata...

El camarada Arquero, interrumpido al comenzar su discurso, dice que en el terreno sindical no deben manifestarse los antagonismos...

El compañero Pestaña se refiere brevemente al incidente ocurrido con Arquero, y dice que el mitin tiene un carácter puramente sindical...

Finalmente se extiende en consideraciones que le valen una entusiasta ovación. Y en medio del mayor entusiasmo se levanta la sesión.

nes que obran en poder del Comité de Relaciones.

El compañero Moreno dice que no las leerá todas, porque los asuntos a tratar son muchos...

El compañero Ricardo Riera pide la palabra y dice que la organización ha de ser nacional y de tipo industrialista...

A continuación se pasa al nombramiento de Junta, y a medida que los compañeros hacen las proposiciones...

Presidente, Burgos; vicepresidente, Quevada; secretario, Rodríguez; vicesecretario, Turigano...

El quinto punto de la Orden del día es interesantísimo, por tratarse de la conducta a seguir ante la actitud represiva de los jefes.

Muchísimos compañeros hacen uso de la palabra y todos coinciden, después de explicar cada uno un sinnúmero de atropellos...

También se acuerda que una Comisión pida a la Dirección la readmisión de los compañeros Julio García, de Pamplona; Bartolomé Batlle, de Barcelona...

El compañero Guevara pregunta a la asamblea si entre los compañeros hay alguno que quiera decir algo más...

Y en medio del mayor entusiasmo se levanta la sesión.

Desde Puertollano

El Sindicato Obrero (Reivindicación), que como todos los afectos a nuestra querida Confederación Nacional del Trabajo...

Al mismo tiempo, todos los afiliados del Sindicato acordaron en la Junta general que se celebró el día 19 del actual...

Después, Guevara explica la necesidad de que la asamblea ratifique la adhesión a la C. N. T.

Después, Guevara explica la necesidad de que la asamblea ratifique la adhesión a la C. N. T.

UNA CONFERENCIA

Hoy, a las nueve y media de la noche, y en el Centro Republicano de Las Cortes, calle Morales, núm. 40...

INFORMACION REGIONAL

SABADELL

LA SECCION DE LADRILLEROS

Ahora marcha bien. Tiempo ha que iba mal. Todos hemos caído en la cuenta de que hay ideales y una organización que amar y defender.

Las causas de retraimiento, han desaparecido. Todos los compañeros vienen al Sindicato del ramo.

Nuestros camaradas metieron en cintura al patrono Garmoset, un explotador de marca...

Aun hay quienes hacen horas extraordinarias, sin acordarse que tenemos hermanos nuestros que no trabajan nada en absoluto.

Para poner fin a todo esto, los obreros ladrilleros reunieron el día 20, a las nueve y media de la noche...

Hubo mucho entusiasmo, y nosotros esperamos, vamos, que la fe que nace no se perderá nunca más...

Ahora, a suprimir el trabajo a destajo y a velar mucho por cuanto nos afecte como trabajadores y como hombres.

UN ABUSO QUE DEBE CORREGIRSE

Llamamos la atención del presidente del Palacio de la Generalidad, o, en su caso, a quien sea el llamado a corregirlos, sobre los abusos que se cometen con los obreros que trabajan en la Carretera de San Quirico a Rubí...

Si quien debe no evita estos abusos, el Sindicato del Ramo de Construcción lo tomará por su cuenta, y se bastará para no consentir que se cometan estos desmanes...

O lo enmienda quien deba, o lo hacemos nosotros.

S. VERA UNA QUEJA

Nos ha visitado una Comisión de vendedores ambulantes para quejarse del mal trato que reciben de las autoridades de Sabadell.

Nosotros nos hacemos eco de dichas manifestaciones, y pedimos al alcalde que recomiende a sus subordinados el buen trato a los ciudadanos...

Hay que desterrar los vicios de la caduca monarquía.

Nos consta que el alcalde de Sabadell, de acusado liberalismo, suscribirá esta deficiencia.

CARDONA

CONFLICTO RESUELTO

En las minas de Cardona planteadose, días pasados, un conflicto por la intransigencia del ingeniero director de las mismas y la debilidad del alcalde.

Tuvo origen el conflicto en el hecho de haber sido despedido un compañero nuestro por una pequeña falta. Al enterarse de ello, visitó al ingeniero una Comisión para pedir la readmisión del despedido...

Como la actitud de éste era de suma intransigencia, los obreros visitaron al alcalde para comunicarle la necesidad en que se verían de declararse en huelga...

Así las cosas, intervino la organización obrera de la Comarca Manteca-Berga, y después de varias entrevistas, habidas en Cardona y Barcelona...

Nos congratulamos de ello, y esperamos que la desgraciada idea del alcalde de Cardona de emplear la guardia cívica en los conflictos sociales no tendrá imitadores.

REUS

ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION DEL SINDICATO

Se procede al nombramiento de un presidente que dirija las discusiones, quedando nombrado por unanimidad el camarada Artal.

Por primera vez desde hace largos años, notamos en esta asamblea la ausencia de los agentes policíacos, con general satisfacción de todos.

El camarada presidente, haciendo historia de nuestra gloriosa C. N. T., llega a la conclusión de que, si en nuestra etapa anterior se emplearon algunas veces tácticas equivocadas...

Se procede al nombramiento de una Junta interina, compuesta por los camaradas Romea, Hostaneda, Artal, Gavalá, Mercadé, Martorel, Puig, Vilá, Martí, Mur, Marregul, Benot, Solé, Minguella, Sugrañes, Montaña, Capdevila, Vall, Salvador, Argitga, Garcia, Vilaola, Giménez y Sánchez.

Haciendo alusión el camarada que preside, a los tenebrosos manejos de los discípulos de Loyola, acusa de ingenuos despreocupados a los individuos que encarnan la recién nacida República española...

Se expone que el clero entierre de un momento a otro la República, para implantar una dictadura teocrata. Y con el pueblo productor está ya hartado de dictaduras, será necesario que observe, ojo avizor...

La proposición del amigo Gava dá es aceptada por unanimidad, con gran entusiasmo, y no habiendo nada más a discutir, se clausura el acto en medio de la más armónica cordialidad.

P. RATSEBALL

POBLA DE LILLET

PARA EL CURA GURITA DE ESTE LUGAR

Nos han informado, de fuente fidedigna, que el 19 del que cursa, usted hizo una prédica metiéndose en asuntos delicados, como el mitin que aquí dió la C. N. T.

No negamos que combatieramos la Religión, cara a cara, porque creemos que carece, que no tiene base y que no sirve para maldita la cosa moral, en bien y en honor de la humanidad.

Afirmamos también que nuestro cristianismo está al lado del capitalismo y del Estado histórico, cuanto más teocrático, mejor.

Tendemos, señor curita, perfecto derecho a criticarlo todo y en especial a los poderes religiosos y eclesíasticos que cobran y tanto mal hacen al pueblo.

Pidió Cristo que todos nos ganáramos el pan con el sudor de nuestra frente. ¿Lo hacen ustedes?

Por hoy, basta.

GRUPO "DIVULGACION CULTURAL"

LA GARRIGA

UN ATROPELLO CONTRA "SOLIDARIDAD OBRERA"

El sábado próximo pasado, los camaradas de aquí se quedaron sin periódico.

El señor, o lo que sea, Blanco, burgués de La Garriga, fué en ese día a la estación, cogió el paquete y lo quemó.

Nosotros no podemos permitir esos desmanes de patronos descocados y provocadores.

"SOLIDARIDAD OBRERA" será leída en La Garriga, como lo es en todas partes.

CORRESPONSAL

MOLLET

A LOS PODERES PUBLICOS

El pueblo trabajador de Mollet, reunido en Asamblea magna, acuerda, por unanimidad reclamar de los poderes recientemente constituidos de la República, las siguientes conclusiones:

Primera. Rápida y humanitaria solución a la angustiada situación de los obreros sin trabajo.

Segunda. Disolución de los cuerpos armados, Guardia civil y Seguridad, cuyos agentes, la mayoría, se han manchado las manos de sangre del pueblo trabajador...

Tercera. Incunicación de todos los Centros de enseñanza regentados por clérigos y jesuitas, montando, en su lugar, verdaderas escuelas, alejadas de toda influencia religiosa y política, en las que el niño pueda empaparse del verdadero sentido de la vida, creando así hombres útiles a la humanidad.

Por la Comisión,

MARTORELL

RAMO DE CONSTRUCCION

Compañeros: He aquí las bases que comenzarán a regir desde el lunes próximo:

1. Ningún albañil ni peón trabajará horas extraordinarias, y si las hiciera, será con el 50 por 100 de los salarios.

2. Tampoco trabajará en días festivos (domingos), mas si lo hiciera será con el aumento del 100 por 100 sobre el jornal.

3. Los trabajos de pozos, minas, cloacas, etc., se abonarán con el 50 por 100 más de los jornales corrientes.

4. Los trabajos nocturnos, de las ocho en adelante, serán abonados con el 100 por 100.

5. Los trabajos a distancia de un kilómetro de la villa, o más, se pagarán con el 25 por 100.

6. Ningún obrero podrá tomar trabajos por su cuenta.

7. Ningún albañil empezará la jornada sin su correspondiente peón.

8. Todo obrero no podrá ser admitido en el trabajo sin el debido carnet de la C. N. T.; y

9. Los aprendices harán faena de albañilería y no de peonera, no pudiendo despedirse sin acabar el aprendizaje, si no es por el mutuo acuerdo de las partes interesadas.

Nota.—Habiendo patronos que hacen comenzar el trabajo antes de hora, y después de la jornada nos hacen trabajar siempre algo, declaramos que desde este momento todo eso cesa, y que sólo trabajaremos, justa, la jornada de ocho horas.

SANTA COLOMA DE GRAMANET

LA CASA DEL PUEBLO, A TODOS SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES

Camaradas y amigos: Los acontecimientos políticos desarrollados en todo el país en los últimos días, han sido la causa determinante de que el acto para el cual os convocamos no se haya celebrado más oportunamente.

Pasado el nerviosismo de estos días de emoción civil; cuando los entusiasmos se empiezan a calmar, la Casa del Pueblo se cree con la necesidad de invitar a todos los amantes de la justicia, a todos los que sientan anhelos de fraternidad y estén dispuestos a conservar la libertad conquistada, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, día 24, a las ocho y media de la noche, en el bar conocido por "La Banca", domicilio del Centro de Unión Republicana, frente al bar Olímpic.

Camaradas: Hoy más que nunca precisa que nos unamos. Santa Coloma carece de un centro cultural y obrero. Hagámoslo.

LA CASA DEL PUEBLO

UNA IDEA

¿No les parece a ustedes que al el Estado o los Ayuntamientos cediesen, gratuitamente, terrenos a pequeños capitalistas, con la obligación de edificar inmediatamente sus casitas propias, esto ayudaría bastante a remediar la gran crisis de trabajo que se observa en toda España?

Lanzo la idea. ¿Por qué no hacer una prueba? UN CIUDADANO

AVISO IMPORTANTE

La Administración de SOLIDARIDAD OBRERA recomienda encarecidamente a todos sus correspondientes y pagadores...

LA ADMINISTRACION

Los contra maestres de «El Radium»

La Federación de Sindicatos de Contra maestres de Cataluña «El Radium», reunida en Pleno de delegados...

Terminado dicho plazo, la Federación tomará nuevos acuerdos con referencia a quienes todavía no hayan ingresado en la misma.

GACETILLAS

Ha sido cursado al señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Con el mismo espíritu de justicia con que ha sido resuelto para los obreros...

El banquete con que la Juventud de Alianza Republicana obsequia a los candidatos que lucharon en la candidatura republicano-socialista...

Relación de los objetos hallados en los coches del F. C. Metropolitano de Barcelona S. A. (Transversal), durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos...

Un pendiente; tres monederos, conteniendo algunos objetos y varias cantidades en metálico; cuatro guantes de caballero; cinco guantes de señora; un cuello «Practical»; varios sellos móviles; una botina; un espejo de bolsillo; un cinturón de señora y un par de llaves.

La junta directiva de la Federación de Sociedades de Socorros Mutuos de Cataluña, creyendo que los actuales acontecimientos políticos pueden ser de gran importancia para el mutualismo de Cataluña...

«Ministro Hacienda - Madrid - En nombre Sociedad Obreros Armados Barcelona felicitamos al Gobierno de la República por derogación del impuesto de utilidades creado por la dictadura en diciembre de 1927...

DE ADMINISTRACION

Advertimos a nuestros suscriptores que se hallen atrasados de pago, que para la buena marcha de nuestra administración precisa se pongan al corriente...

También recordamos una vez más a todos nuestros amigos y camaradas que la petición de suscripción debe venir acompañada del importe de la misma...

Rogamos a todos los que nos remitan giros, se tomen la molestia de enviarnos al mismo tiempo carta o tarjeta postal indicándonos el nombre y apellido del remitente, localidad, cantidad y distribución de la misma.

LA ADMINISTRACION

Boicot a la Peluquería «Verdaguer»

Calle San Andrés, 168. Trabajadores Recordad que en el 170 de esta calle está la peluquería colectiva.

LOS TEATROS

POLIORAMA.—La señorita Primavera, por la Compañía de Rosario Pina y Enrique Thuiller, que actúa hace días en el Poliorama...

Una comedia primorosa por su diálogo, ejemplar por su moraleja y emotiva por su fábula.

Fábula de amores y de nostalgias de amor, de ilusiones de juventud y de decepciones tardías.

La señorita Primavera, una joven adorable, y el señor Otoño (este es el verdadero protagonista de la obra), un hombre ya maduro...

Pero no todo son escenas melancólicas en la comedia. Hay también personajes cómicos de contraste, bien graduados, para el desarrollo agradable de la obra.

Salió interpretada a perfección por las hermanas Prendes, Armet y Quijano, además de los dichos, Rosario Pina y Thuiller, que sobresalieron por su dicción y modales exquisitos.

ESPAÑOL.—Tanto interés como curiosidad ha despertado el anuncio de que Pepe Santpere estrenará hoy, viernes, «Del mateix fang», trasladado a la escena teatral de la famosa película «Del mismo barro».

Indudablemente «Del mateix fang» ganará en el teatro. Diálogo y acción son más patentes, puesto que el actor se mueve más libremente, sin las preocupaciones de atender al fotógrafo y al micrófono.

NUEVO.—La reprise de la zarzuela «La Musa gitana», en el Teatro Nuevo ha constituido un triunfo para los artistas de la compañía...

La Empresa prepara para el sábado y domingo próximos, una reposición verdaderamente sensacional: «La Marsellesa», de Ramos Carrión y Fernández Caballero.

MUSICALES

ASOCIACION DE MUSICA DE MANRESA

Hoy viernes día 24, la Asociación de Música de Manresa dará a sus asociados al concierto correspondiente al presente mes de abril...

ORFEO GRACIENC

Como anunciábamos en una edición anterior, el Orfeo Gracienc renovará aquellas series de conciertos populares que antes del suvenimiento de la dictadura celebraba anualmente en el derruido teatro Eldorado...

El primero de los mentados conciertos tendrá efecto el domingo día 3 del próximo mayo, por la mañana, en el teatro Barcelona, interpretándose un escogido programa.

También hay el propósito, en otro de los conciertos de la serie, de honrar la memoria del maestro José Anselmo Clavé, con un programa integrado totalmente por obras del inmortel compositor, colaborando en el mismo una importante masa coral.

CARNET DEL CINE

LAS LUCHAS DE LA CIUDAD.—CHARLOT

La primera vez que se ve la película de Charlot, se río uno de los trucos y se abandonó el humor de sus gestos. Pero a la segunda vez que se le ve desfilando por la pantalla...

España cree que Charlot ha necesitado tres años para pulir estos pocos metros de film. El Charlot, loco, de hoy, entusiasmado, filósofo y bien situado, puede que haya buscado la lentitud por aquello de que el genio es la persistencia...

Es el film de Charlot un buen film, innegable, pero para verlo una vez y no más. A la segunda las emociones no tienen el vigor y se acumula la parte física, la parte dramática, por encima del pretexto de los tranquilos de risa, y el Charlot, la florista, el millonario y el boxeador, tojan un drama auténtico, subrayado de las notas de la «violenta», que es una de las notas temáticas que Charlot, autor del acompañamiento musical, la mayor parte asimilada, ha cortado para el film.

LA PANTASIA DEL PORVENIR

El Brandel se ha desdopado, por fin. Este film le consagra plenamente. La fantasía y la utopía se mezclan, para hacer una trama que sea, antes que nada, alegre. El film, es un pretexto como tantos otros, para hacer un espectáculo cien por cien cinematográfico. Un espectáculo que entra por los ojos con unas novedades más o menos relativas y con unas anticipaciones que serán o no realizadas en su día...

La televisión, la aviación interestar, los helicópteros, la comida sintética, todo ello está en la actualidad de la actualidad. Pero lo extraordinario de la obra, lo antinómico, es que una en un ambiente en el que el problema de los hijos está resuelto de una manera tan automática, que basta echar una moneda en una máquina ad hoc; pueda ser algo un testimonio de cargo ante un juez para detener a un hombre y haber por ello contraindicaciones. Ciertamente se ve que la fantasía y los adelantos no lo resuelven todo. Se ve que el acto de echar una moneda en una máquina será entonces un equivalente amoroso. Pero si en el tiempo nuevo no se ha llegado a suprimir el dinero, de poco nos va a servir este mundo que se prepara. Al ingenio del hombre habrá que dárlo como ya agotado, si no puede prescindir de la moneda, a lo menos para tener hijos.

P. C.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA PARA HOY VIERNES RADIO BARCELONA.—La Palabra, de 8 a 8:30 de la mañana, primera edición; de 8:30 a 9 de la mañana, segunda edición...

selección; «Somerslust», valse; «Prés des étoiles», reverie; «Les drapeaux déployés», marcha; «El rey Esteban», abertura...

CARTELEERA TEATROS CIN-ES DIVERSIONES

En esta Sección publicamos la Cartelera de los espectáculos que consideramos interesantes para nuestros lectores. Si no se publican otros que debieran figurar aquí, es en contra de nuestra voluntad...

Teatro Apolo

ESPECTACULOS MANUEL SUGRAÑES Hoy viernes, tarde a las cuatro y media matine popular, butacas a 2 pesetas, general 6/10

RUIDO DE CAMPANAS

(Nuevas copias de actualidad) y reposición de la graciosa obra del maestro LUNA:

EL ANTOJO

Estupenda creación de PEPITA HUERTA y MANUEL PRADAS Noche, a las DIEZ:

RUIDO DE CAMPANAS

el Exitó clamoroso de PASO y el maestro LUNA:

MORENA Y SEVILLANA

Triunfo formidable de AMPARO MIGUEL ANGEL, PEPITA HUERTA, MARIA SEVILLANA, MATILDE TORNAMIRA, MANUEL PRADAS, ENRIQUE LORENTE y JESUS RUIJO. De los estupendos bailarines:

THE WILDENSON'S TOOM GOOD

Exitó delirante del Mago de la Danza Moderna:

ANTONIO TRIANA

85 Girls Sugrañes Girls, 85 Mañana sábado tarde, Semanarial Matine Popular

ROXANA

2 GRANDIOSOS EXITOS, 2

EL ANTOJO

Noche y todas las noches. La obra del año:

MORENA Y SEVILLANA

Gran Teatro Español

COMPANIA SANTIPIERRE de GRANDES ESPECTACULOS Hoy viernes, tarde a las 5. VIERNES CLASICO:

MARIA ROSA

de GUILLERMA, creación de ALEJANDRO NOLLA y TODA LA COMPANIA Noche. ESTRENO SENSACIONAL

DEL MATEIX FANG

escenificación de la emocionante película FOX

DEL MISMO BARRIO

Mañana sábado tarde: FER VERA FERRERES y OCELLA DE GUERRA Noche y domingo tarde y noche:

DEL MATEIX FANG

Teatro Poliorama

Compañía de comedias Pino-Thuiller Hoy viernes, 24 Abril, tarde a las cinco y cuarto:

EL GATO DEL DIABLO

Noche, a las diez y cuarto: LA CONDENA MARIA. Mañana sábado tarde: LA SEÑORITA PRIMAVERA. Noche: MISTER BEVERLEY

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY VIERNES RADIO ASOCIACION EAP-15 (251 metros) - 11:15: Música selecta. - 16: Música selecta. - 16:45: Curso radiado de Gramática Catalana, a cargo del profesor don Emilio Vallés Vidal, de la Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana. - 17: Música selecta. - 19: Trabajos literarios y música selecta. - 20: Concierto por el trío de la estación. - 22: Música selecta y trabajos literarios.

Peluquería para señoras

Compañías: vuestra peluquería en San Martín

SALON PARISIEN

Montado con todos los adelantos modernos

ESPECIALISTA PARISIEN DE PERMANENTES

PERMANENTES A 15 PESETAS

Hechos en hora y media y sin castigar el cabello

Gran rebaja de precios en todos los servicios

C/ot. 55, entl. - Telef. 70731

Obreros: Leed y propagad

«Solidaridad Obrera»

Teatro Victoria

Compañía de zarzuela, sainetes y revistas Director: JOAQUIN MONTANA Hoy, viernes, a las cuatro y media matine popular, butacas a 2 pesetas, general 6/10

MARICEL - PARK El mejor Parque de Atracciones de Europa Abierto de 11 y media a 8

Circo Barcelonés

Telefono 13591. Mañana sábado, tarde noche, película y 5 atracciones: LOS CANARIAS; M. E. WELTER; COLOMBINI; A. J. A. ROQUE; y el éxito RAQUELITA. Creaciones a su nuevo repertorio. Juicye noche, gran festival en homenaje a los Mártires de la República GALAN, HERNANDEZ y SANCHO. La comedia catalana: DUES DONES E L'AMOR, de los capitanes GARCIA MANDRA y JESUS RUBIO, por la compañía dirigida por ANGEL ROVIRA y las actrices ELVIRA FREMONT y CARMEN BUXADOS

Teatro Triunfo Cines Marina y Nuevo

Programa para hoy. EL ZEPPELIN PERDIDO (sonora) sólo en el Triunfo y Marina. EL VALIENTE (sonora) sólo en el Nuevo Completarán el programa varias películas las modas

Gra. Teatro Condal

CINE SONORO.—Aparato Western Electric. — Hoy, viernes, desde las 8:45 de la tarde: Las cintas sonoras Cines «LA ISLA DE LOS BARCOS PERDIDOS», por Virginia Vally, Jason Roberts y Nola Beery, y «EL ANGEL PINTADO», por Billie Dove y Edmund Lowe, y Noticias Fox.

Monumental Cine

Cine Iris Park

CINE SONORO. — Hoy, viernes, desde las 8:45 de la tarde, programa mixto: Las cintas sonoras «EL VALIENTE», hablada en español, por Juan Torera, y «ROMANCE AGRESTE», por George O'Brien y Antonio Moreno. Además, en el Monumental, Noticias Fox y la cinta muda de Importaciones «LA CHICA DEL RANCHO», por Ruth Mix, y en el Iris Park, Revista Paramount y la cinta muda de Importaciones «LOS HOMBRES DE MASANA», por Fritz Kortner.

-ohemia-Argentina

Padró Hoy, viernes: La cinta de la Universal «EL CASO DRAKE», por Robert Fraser, Cómica y Cultural. Además, en el Bohemia, la cinta de Importaciones «LOS HOMBRES DE MASANA», por Fritz Kortner, y en Argentina y Padró, la cinta de Importaciones «LA CHICA DEL RANCHO», por Ruth Mix, y Gráficos Cines con la Proclamación de la República.

D a a -Foyal-Valkyria

Hoy, viernes: La cinta de Cines «SU VIDA INTIMA», por Billie Dove. La cinta Príncipe «LA JOVEN DEL AUTOBUS», por Saetha Dumenico.

DEMANDAS

PARTICULARMENTE

Evitando gastos, recibiré con ustedes por distintos que son, el competente director de la Revista ESPAÑA y sociedad Distribuidora española A. RUBERO, Calle Tabara, 18. Torre Ramona, Consultorio gratuita de 2 a 4. Teléfono 1014, junto Apodado Montaner, Barcelona. A. RUBERO cuenta con la siguiente tarjeta por que siempre pegada al Frente y Perseguido SIN DISTINGCION, guardándola de los CONFIDENTES INTRUSOS BARBANS y de los malos bromistas, siguiendo siempre las enseñanzas de Enrique Tiber.

Barcelona, un mes, plaa. ... 2'00
Provincias, trimestre ... 7'50
América, Portugal, Filipinas 8'50
Los demás países, trimestre 10'00

SOLIDARIDAD OBRERA

Redacción y Administración:
NUEVA SAN FRANCISCO, 3

Teléfonos:
Redacción y Administración 23957
Talleres 31518

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, viernes, 24 abril 1931

COMO SE HIPOTECA UNA NACION

Negocios financieros (?) de altura

Por poco que investigara el ministro de Hacienda, vería en seguida que existen en la Banca y en la disuelta Sociedad mercantil BORDON-CAMBO Y VENTOSA una serie de negocios prósperos, en curso y en realización, que no tienen otro objeto que reproducir los negocios de Doña Baldomera.

El ministro ha sido afortunado en obtener de la Banca Morgan el "perdón" de la prima y comisiones del famoso empréstito, prima y comisión que hubiera costado al estado la friolera de 11.000.000 de pesetas; pero no basta con explicar al pueblo el éxito obtenido por el ministro, hay que demostrarle que la operación (?) nada tenía que ver con los cambios y mucho menos iba destinada a favorecer la nación.

La operación era estrictamente particular de la Sociedad BORDON-CAMBO Y VENTOSA para desarrollar el gran timo de la Baldomera.

El plan consistía en hinchar el valor de los negocios siguientes y casar nuestros incantos para la CHADE:

El financiero (?) Cambó, había adquirido a su nombre particular, el control (mayoría de acciones) de las Empresas siguientes:

- Riegos y Fuerzas del Ebro, S. A.
Electricista Catalana, S. A.
Sociedad Española de Electricidad (S. PICH).
Compañía Barcelonesa de Electricidad, S. A.
Energía Eléctrica de Cataluña, S. A.
Unión Eléctrica de Cataluña, S. A.
Cooperativa de Fluído Eléctrico, S. A.
o sea el monopolio de luz y fuerza de Cataluña.

Tranvías de Barcelona, S. A.
Ferrocarriles de Sarriá a Barcelona, S. A.
Ferrocarriles de Cataluña, S. A., y otras Empresas de la región y las eléctricas y tranvías del Brasil y Canadá; ya decir toda la concepción PEARSON.

Compradas estas mayorías de acciones por Francisco Cambó, particularmente, las tenía revendidas con un beneficio de más de 200 millones de pesetas a la C. H. D. D. E., Compañía Hispano Americana de Electricidad, y el negocio no podía ser mejor: comprar una cosa por 100, e hincharla o, mejor dicho, revenderla por 300 el mismo día. Esto es posible, porque el amo de la Chade y Cambó es la misma persona, es decir, vendedor y comprador.

La CHADE, para adquirir estos negocios (control) tenía que aumentar su capital oro y, por lo tanto, los incantos que hubieran querido adquirir estas nuevas acciones se hubieran visto obligados a comprar libras, dando motivo a nueva baja de la peseta, y por este motivo el gran... financiero solicitado de la Banca Morgan un crédito de 60 millones de dólares, equivalentes a más de 500 millones de pesetas; pero a Morgan no le inspiró confianza Cambó ni los valores que le daba en garantía, y exigió un aval de "buen fin de la operación". No le fué difícil al amo de España ofrecer la garantía del Banco de España; pero éste, con muy buen acierto, exigió el aval del Estado, y así resulta que el Estado concede un aval para una operación particular.

No saben los capitalistas de lo que les ha librado la República, pues hubiera resultado que cobraban en realidad unas nuevas operaciones hinchadas hasta 500, y en realidad eran las mismas que pocos días antes había vendido Cambó a 10%.

Estos y otros negocios de la firma BORDON-CAMBO Y VENTOSA podrían denunciarse, pero no nos ha de ser difícil demostrar que el "gran" catalán tiene más de caballero de industria que de economista.

El ministro de Hacienda ha ordenado a los interventores de Hacienda que averigüen las cantidades que han retirado de las cuentas corrientes de los Bancos los capitalistas asustaditos, y tiene el proyecto de hacer firmar una declaración jurada de lo que han hecho de su dinero.

Se figura el ministro que estos capitalistas que han retirado su dinero de las cuentas corrientes, tiene por objeto el disponer de lo suyo al mandar el dinero al extranjero. Sufrir un... el señor ministro, pues más que nada está influenciado por la Banca.

No debe olvidarse que lo primero que hizo el Consejo Superior Bancario (entidad formada por los mismos banqueros o mejor dicho acaparada por ellos), fué visitar al ministro, ofreciéndole. Lo que pasó es que los Bancos buscaron amparo en el ministro por la amenaza que tenían de retirar las cuentas corrientes de los Bancos. Si el Consejo Superior Bancario fuese un verdadero control e inspección de Banco, nada podría objetar; pero la fiscalización es sólo formularia y hoy el público sabe

de sobras la situación en que se hallan la mayoría de los Bancos.

Las Memorias o balances anuales son también formularias, pues en ellas no se hacen figurar nunca las pérdidas sufridas durante el año, y todo son beneficios, y podríamos citar de algunos casos de Bancos que han sufrido pérdidas de 10 y 12 millones en un año, y la Memoria ha publicado beneficios por 15 millones.

Si el dinero que depositan los clientes en los Bancos, es condición A LA VISTA, ¿por qué se preocupan los banqueros de que les retiren los fondos?

¿Es que pretenden que el público y el ahorro se olvide del Banco de Barcelona, Banco Vasco, Unión de Crédito Minero, Banco de Castilla, etc.?

¿Qué pretenden los Bancos abriendo tantas sucursales?

¿Será para dar más facilidades al comercio, o bien para acaparar el dinero de España "a la vista" y pretender no devolverlo?

La exportación de capitales al extranjero no sólo lo han hecho Bordon, Ventosa y Cambó; lo han hecho muchos capitalistas que estaban en el secreto y, además, la mayoría de los Bancos, que en vista de que ya tenían "segura" la estabilización, convertían el dinero de las cuentas corrientes en oro, para luego devolverlo en la moneda legal, sea la estabilizada o no en corte.

Si el ministro no se preocupa de las cuentas corrientes y deja libre su disposición a los que son propietarios y, por lo tanto, están en su derecho de disponer, ya verá cómo los Bancos, tienen que vender este oro nuevamente y la peseta alcanzará, si no el tipo de la par, por lo menos el de 28 o 30 enteros.

Una fiscalización en los Bancos, de en qué tienen invertido el dinero de las cuentas corrientes, sería muy interesante, pero esta inspección si se confiara al Consejo Superior Bancario no daría resultado, pues, repetimos, son los mismos Bancos los que lo forman.

En próximos artículos explicaremos cómo se formulan los Balances y cómo se hinchaban los activos.

BANKING-GROOM

A LA CLASE MEDIA

Sindicación profesional

La proclamación de la República en España abre el cauce propicio al desenvolvimiento de las actividades de las clases intelectuales, ofreciéndoseles medios para la exposición de sus reivindicaciones.

Ahora, o nunca, es llegado el momento de la organización de los Sindicatos Profesionales de los obreros intelectuales para colaborar en forma eficaz con sus hermanos los obreros manuales, y unidos, con el pensamiento y la conciencia puestos a la justicia y el derecho social, contribuir con esfuerzo y entusiasmo en la obra prima de regeneración social.

Un numeroso grupo de obreros intelectuales, médicos, abogados, empleados, ingenieros, etc., ha constituido la base provisional para la organización, por grupos, de estos Sindicatos, en los que con absoluta democracia se laborará por la redención de las humildes y modestas clases sociales en perfecta y honrada colaboración ciudadana.

Se ruega a todos aquellos que estén conformes con el propósito expuesto, se sirvan remitir su adhesión con nombre, domicilio y profesión, a la Comisión pro Sindicato Profesional de Obreros Intelectuales, a SOLIDARIDAD OBRERA, para convocar con urgencia a la reunión previa.

FELIX

Obra Popular Antituberculosa

QUEDA CONSTITUIDO EL COMITE Y LA OFICINA DE INSCRIPCION

Siendo ya numerosas las personas y colectividades que se interesan por la iniciativa del doctor Farreras, ponemos en conocimiento de todos que ha quedado definitivamente constituido el Comité Fundador, a base de los siguientes ciudadanos:

Doctor Farreras, Juan Peiró, Francisco Artal, Ramón Magro, José Gardellas, Domingo Bachero y Tomás Riera.

La Oficina de inscripción está situada en la calle José A. Clavé, 3, principal, Barcelona. De diez a una mañana y de cinco a ocho tarde. Pendidos de diez a una mañana. Teléfono 23846.

PASQUIN

EL RAMO DEL AGUA

Las grandes obras son hijas siempre de los grandes entusiasmos y de las recias voluntades. En este momento queremos exaltar un acto sencillo de un valor trascendental. Se trata de los compañeros del Ramo del Agua. Sin reuniones previas, con una admirable espontaneidad, sin necesidad de acuerdos preparatorios, estos obreros han tenido un gesto que por su generosidad y desinterés merece el elogio más sentido. Estos obreros tenían presentadas unas bitacas a la Patrona. En esta base se pedía un aumento semanal de 6 pesetas para los trabajadores, aumento que ha sido concedido. Al reunirse en asamblea para dar cuenta de ello acordaron los trabajadores, por unanimidad, ceder el aumento íntegro, la primera semana, para aumentar el capital pro imprenta de SOLIDARIDAD OBRERA.

El acuerdo no es preciso que lo elogiemus nosotros. Se elogia por sí mismo. Los compañeros del Ramo del Agua sienten la necesidad de tener en la Prensa un órgano digno de la Confederación Nacional del Trabajo, y para ello se impone de una manera apremiante tener imprenta propia.

Pero esta necesidad no la manifiestan con palabras, no acuerdan que debe hacerse esto o aquello. Obrar. Y en la asamblea del Cine Montaña surge espontánea una proposición. Entregar todos el importe de una semana el aumento, que suma la considerable cantidad de 20.000 a 25.000 pesetas.

Es un gesto digno que de ser imitado por algún otro Sindicato, la imprenta propia para SOLIDARIDAD OBRERA sería pronto una hermosa realidad.

El esfuerzo realizado por los compañeros aludidos no merece solamente un elogio. Es digno de ser imitado.

Solo es factible la realización de grandes obras con individuos dispuestos a colaborar en ellas. Así en toda. En las obras colectivas para realizaciones materiales, como morales.

En el entusiasmo nato y puro de las multitudes, a veces, es donde late más intenso el caudal de las ideas.

Puede esperarse mucho de los trabajadores que, aún acuciados por la tiranía de las necesidades, se desprenden de una cantidad considerable para dar vida a una obra común.

Que no tengan los demagogos hablando despectivamente de las masas.

Quien sabe si es en el seno de esas masas donde el ideal se alienta con más pureza, con más vitalidad y sencillez. Hay ejemplos que bien pueden aleccionarnos sobre el concepto de masa y enseñarnos incluso que la masa empieza por nosotros, en los que anidan las pasiones sin freno...

RODIA.

RECTIFICACION DE ABUSOS

Rebaja de precios en los tranvías y Métros, cuyos precios se establecieron a transmano, por influencia de Poronda.

Que las Compañías de agua, gas y electricidad cumplan su compromiso de rebajar los precios como ofrecieron, por impresos que circularon a los consumidores, durante la época de la guerra.

Que se suprima el seguro "obligatorio" (un negocio más) de ferrocarriles y baja de las tarifas al nivel de antes de la guerra.

Supresión del impuesto de Inquilinato.

Que no se moleste al pasaje de los Mellos con la estúpida e innecesaria revisión durante el trayecto, ya que se hace al entrar y salir.

Literatura. ¿Para qué? Hechos.

FELIX

INVITACION URGENTE

La persona que nos ha comunicado cosas graves contra ciertos elementos de nuestra Organización, tramadas por los enemigos terroristas de toda la vida, debe pasar por esta Redacción a la mayor brevedad.

DE BELLAS ARTES

LAS CUARTILLAS DEL MAESTRO

Camaradas de lengua catalana y castellana; camaradas de lengua española:

Yo os pido me escúis la insuficiencia oratoria, mas yo quiero deciros cómo me siento feliz entre vosotros y ante la primera reunión o mitin libre de la libre Barcelona—libre después de un esfuerzo secular federalista, esfuerzo de sesenta y tres años de Justicia, de Federación y Organización de los trabajadores, en comunión con la Colectividad Anarquista y la nueva Federación del 1909: la Confederación Nacional de Trabajo.

Nace el esfuerzo federalista de la Federación Anarquista Ibérica, después de trabajos intensivos y fervorosos, de sacrificios heroicos, de todos los sufrimientos y torturas, de todas las muertes habidas por la honrosísima y buena causa de la libertad.

Yo conozco de largo tiempo vuestras luchas y vuestro historial sería un tratado revolucionario y anárquico; yo conocí bien a nuestros amados camaradas, los que trabajaron abnegada e inteligentemente por la Anarquía: Anselmo Lorenzo, Tarrida del Marmol, Ricardo Mella, Sentión Viñas, Fargas Pellicer, Teresa Claramunt—hoy día fallecidos—. Yo conozco al camarada italiano Malatesta, felizmente con vida a sus 85 años de edad, quien en 1891 fué por mí conocido y que a esta hora, en estos días, está en espíritu con vosotros.

Y, sucesivamente, he conocido a Kropotkin—el gran cerebro del Comunismo anarquista—y a Rechiez—el genio dulce de la bella Anarquía,—que vivió en España y conoció personalmente vuestro gran movimiento, quizá único en los anales del Internacionalismo.

En fin, los hombres como ellos, serán honrados por mí; los vencidos en esta hora, camaradas de otros paí-

ses, cargados de miseria, de opresión, de fascismo y de un socialismo autoritario insoportable para los hombres de espíritu y de temple libre.

Yo os pregunto si las barreras que mantienen el odio entre los pueblos, no son ya bien poco para la enseñanza y educación universal, a fin de anular directamente la separación de los hermanos portugueses.

Ellas permitirán que por mí—una voz fraternal—, salude en vuestro nombre a los susodichos hermanos vuestros y míos, recordando a todos que vosotros queréis para ellos, como para los españoles y obreros internacionales, una patria mundial.

Yo sabré recordar los cautivos que han sido libertados por el gesto magnífico del Pueblo, en estos días felices de aurora redentora.

Ante el mundo presente de los Caines y Abeles, de la autoridad y de las dictaduras, vosotros, españoles; vosotros, ibéricos, os habéis antepuesto, opuesto, con una gesta revolucionaria larga y generosa. Os habéis puesto entre los sentimientos que se transforman en acción popular invencible y creadora.

Nuestra amada Anarquía tiene un resurgir potente y hermoso en los medios favorables de vuestro bello país. Y vosotros la amáis pasionalmente, mereciendo muy largamente la libertad universal de vuestras cosas y derechos, los cuales están en gran peligro con el reinado de la Sociedad capitalista que nos tortura todavía en el mismo alma.

Continuad enérgicamente vuestras luchas ideales. Evitad los peligros. Sembrad la buena semilla: palabra, hechos, la bella acción. Y todos, todos nosotros, felizmente, estaremos prestos a participar en vuestra sana causa: la de la Anarquía, perteneciente al avenir de la Humanidad.

MAX NETTLAU

ECOS

UNA HUELGA DEL HAMBRE

Dirigida a la C. R. del T. hemos recibido la siguiente carta de unos pobres presos, recluidos en la Modelo, cuya demanda trasladamos al presidente de la República Catalana. Dice así:

"Los abajo firmantes nos dirigimos a la Confederación Regional del Trabajo, por mediación de su órgano SOLIDARIDAD OBRERA, en demanda de apoyo moral, por las siguientes razones:

Que nos consideramos ilegal e injustamente presos, porque nuestras faltas y delitos están incluidos en el Decreto de indulto otorgado con fecha 15 del actual.

Por consiguiente: declararemos la huelga del hambre, si en el término de veinticuatro horas no nos dan la esperada libertad.

Desearnos salud y emancipación a todos los oprimidos.

Fraternalmente,

ANGEL ROBERTO, AMADO GARCIA, ENRIQUE MIRET, VICENTE CARULLA

Carcel, 21 de abril de 1931.

EL GRUPO ACCION LIBERTARIA

Un grup d'amants de la llibertat ha acordat fer un homenatge als ciutadans que en la gloriosa data del 14 d'abril hisaren conjuntament l'ensenyia de Catalunya i la de la República Federal Espanyola. L'homenatge consistirà en la dedicació d'una placa digna de figurar en la nostre casa de la ciutat i que perpetui el recordament de la llibertat del nostre poble.

Per suscripcions i signatures a la secretaria de la Comissió organitzadora, Ronda de Universitat, 21, 1.ª, 2.ª

Grata visita de los marinos de la Aeronáutica Naval

Nos han visitado un grupo de marinos de la Aeronáutica Naval para saludar y felicitar a SOLIDARIDAD OBRERA, por interceder, diferentes veces, en favor de la justa causa que defendían.

Asimismo nos ruegan que, desde nuestras columnas, felicitemos al ministro de Marina, y expresemos su agradecimiento por haber reducido el servicio y por la instauración de la República Federal en España.

Quedan complacidos los amigos marinos y estamos, como siempre, a su disposición.

El ex rey es culpable de los asesinatos de Ferrer, de los camaradas inocentes de Vera del Bidasoa, de esos otros camaradas heroicos Galán y García Hernández, que son más nuestros que de la República. Justicia sobre él, aunque sea con sangre, como decía hablando patrióticamente de las ventajas de la horca nacional sobre la guillotina francesa.

UNA ACLARACION

El Tarragó de que hablamos en la información del número del miércoles, nada tiene que ver con don Ramón Tarragó Jordana, dueño del Gran Hotel de Zaragoza.

A quien nos referíamos es al que trabajaba de camarero en el Edén y, actualmente tiene la Granja de Ganaderos de la Exposición y que se llama Ramón Tarragó Salas.